

En el Consejo de ministros celebrado ayer se despacharon gran número de asuntos de varios Departamentos y aun quedaron pendientes los de algunos otros, que se verán en la reunión de hoy

El Gobierno denegó la petición que formuló San Sebastián sobre los recreos, pero se interesará en estimular el turismo a dicha capital.--Parece que se fijó la fecha del 1.º de octubre para la apertura de las Cortes.--No se trató del asunto los Gobernadores.--Se acordó sobre los despidos de octubre, y la concesión de la décima de la contribución a los Ayuntamientos de las poblaciones en que exista paro obrero involuntario

Madrid, 28.--Varias horas

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso, por el número de los asuntos tratados, pero no por otra razón, pues todos los ministros habían estado de completo acuerdo. Y anunció que, mañana, a las nueve de la mañana, volverán a reunirse, pues habían quedado por despachar los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.

El señor Lucía dió su acostumbrada referencia verbal en los siguientes términos:

—A pesar de las muchas horas que estamos reunidos, como les habrá dicho el presidente del Consejo, no hemos podido terminar. Yo despacharé mañana, y también el ministro de Industria y Comercio, y algunas cosas pendientes de otros Ministros. Para ello nos reuniremos a las nueve de la mañana.

Ha comenzado el Consejo de hoy con la acostumbrada relación de asuntos propios de su departamento, y otros de carácter general, del jefe del Gobierno. Y aquí tienen ustedes la nota de lo tratado.

El jefe del Gobierno inició los trabajos del Consejo de ministros celebrando esta mañana dando cuenta de numerosos asuntos, entre los que se destacan y merecen mención los siguientes:

Petición de socorro formulada por numerosos pueblos que han sufrido estragos por temporales de granizo y lluvia.

Manifestaciones de la Asociación de agentes dedicados a los transportes ferroviarios.

Gestiones para la adquisición por el Estado de la Casa Museo de Pérez Galdós, de Santander.

Invitación de la Liga de las Cien Mil para que España participe en un Congreso Internacional de Turismo que se ha de celebrar en Lyon, especialmente dedicado a la circulación por carreteras.

Petición de indulto de pena de muerte para dos reos por delito común que formulan los diputados socialistas por Granada.

Reclamación de productores interesados en la exportación e importación de garbanzo.

Petición de la Asociación Barcelonesa de Prensa Técnica y Profesional, invitada a un Congreso Internacional.

La Asociación de Pintores y Escultores, que solicita una subvención para la Exposición que se propone celebrar en Madrid.

Comunicación del Gobierno sobre proyecto de una Exposición Histórica de la Prensa Hispanoamericana y Filipina, que por iniciativa de la Hemeroteca municipal se intenta celebrar en Madrid el año próximo. Solicita oficialidad y subvención.

Telegrama solicitando la libertad de procesados que se hallan sometidos a la jurisdicción ordinaria y encarcelados desde los sucesos de octubre del año último.

Petición de la Constructora Naval de Sestao.

Comunicación del alcalde de San Sebastián sobre el funcionamiento de los llamados recreos en aquella ciudad.

Relación de reclamaciones denegadas de empleados que fueron en el Patronato Nacional de Turismo. Acuerdos sobre incidencias relacionadas con el vuelo del avión señor Pombo.

Asistencia al Congreso Internacional de la Fundación, que ha de celebrarse en Bruselas.

Idem al de Dermatología y Sifilografía de Budapest.

Mateo G. Baquero del Río del Instituto Madinaveitia ESTOMAGO — HIGADO — DIABETES — ARTRITISMO — etc. RAYOS X — LABORATORIO. M. Mata, 9. Teléfono 2121

Idem a la XII reunión de la Sociedad Internacional para la música contemporánea en Karsbad.

Expediente de refrigeración del palacio de la Presidencia.

Idem nombramiento de diez radiotelegrafistas para la Junta Central de Aeropuertos.

Pago de suplidos en el pleito del Estado con don Alfonso de Borbón. Conveniencia o no de celebrar el próximo Consejo de ministros en Barcelona.

Idem de anticipar la reunión de las Cortes para la reforma electoral.

Modificación del régimen de sociedades anónimas que exploten negocios en nuestra zona de Marruecos.

Política internacional. Después de entregada la nota anterior referente a asuntos de la Presidencia, el señor Lucía continuó su referencia del modo siguiente:

—El Consejo, al despachar el ministro de Estado, ha conocido las informaciones que se reciben de nuestros representantes sobre el desarrollo de la política internacional, manteniendo la necesidad de apoyar en cuantas ocasiones se presenten la solución de las diferencias entre las naciones interesadas y afirmar su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos de mediación y conciliación en los conflictos o diferencias internacionales.

Dió cuenta también el señor Rocha de las diversas negociaciones comerciales, pendientes, singularmente con Rumanía, Suecia, Italia, Finlandia e Islandia.

Se designó a los señores Madariaga y López Oliván para representar a España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y a los señores Madariaga, Agullar y López Oliván, delegados titulares, y como suplentes de éstos a los señores Palacios, Sierra, Estelrich, Cantos y Casares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta después de los lamentables atentados que ya conocen ustedes. El Gobierno felicita al Sr. Portela por la eficaz actuación de las fuerzas a sus órdenes, que han conseguido la detención de los autores de todos estos crímenes.

Dió cuenta después el ministro de Marina de su viaje reciente a Málaga con ocasión de la estancia en esta capital del jaiña, quien comunicó al señor Royo Villanova que se hallaba satisfechísimo del viaje, y le rogó que transmitiese esta felicitación al Gobierno español.

Dió también el señor Royo Villanova que se encontraba muy satisfecho del alto espíritu de las fuerzas de mar y tierra, cuyos desfiles ha podido presenciar, habiendo sido aplaudido el Ejército por las calles calurosamente. Al ser planteado por el ministro de Agricultura el problema triguero en las derivaciones que va teniendo la ley de autorizaciones, señaló el mes de septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias en el servicio del trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

También el ministro de la Guerra, refiriéndose a este asunto, solicitó su autorización para que el Ejército adquiriera exclusivamente la harina procedente de moltura de trigos dados en garantía de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola. Para el caso de que fuese preciso en la realización de esta operación, el Gobierno autorizó al ministro de la Guerra para que se incaute de las fábricas de harina que estime conveniente.

Un periodista preguntó al señor Lucía si había tratado el Consejo de la fecha de reanudación de sesiones de Cortes, y el ministro de Comunicaciones dijo que se había iniciado el estudio, pero habiéndolo dejado para el Consejo de mañana, aun cuando él calcula que este asunto no se determinará concretamente hasta el Consejo de ministros que se ha de celebrar el día 5 del próximo mes de septiembre, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Dió por último el ministro de Comunicaciones que no se había hablado para nada en el Consejo de política nacional ni combinación de gobernadores.

El ministro de Agricultura manifestó que se habían aprobado siete u ocho asuntos de su departamento y que, entre ellos figuraba la adjudicación de la retirada de trigos en Málaga a la entidad denominada Fomento del Interés Agrícola, S. A.

LA NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto modificando los artículos 10 y 11 del decreto orgánico de médicos forenses.

Idem dictando normas sobre la inspección de Tribunales.

Idem regulando la actuación de la sala sexta del Tribunal Supremo en cumplimiento de la ley de 17 de junio último.

Combinación de magistrados.

Autorizaciones al párroco de Jumilla ya los economos de Petrola (Albacete) y de Lomichar (Toledo), para enajenar dos fincas ruinosas y parte de la Casa rectoral para adquirir y reparar otras.

Propuesta de libertad condicional a varios penados.

Hacienda.—Expediente de autorización a la Sociedad anónima Forces Hidroeléctriques d'Andorre para emitir y negociar en España 30.000 obligaciones.

Guerra.—Decreto declarando que la ley de 29 de julio de 1933, que cedió al Ayuntamiento de Badajoz las murallas, fosos, glasis, castillo y torresones anejos, sobre uno de cuyos baluartes está construida dicha plaza, no pueda referirse a ésta, porque le fué cedida en precario por guerra.

Idem aprobando el plan de reconstrucción o sustitución de los edificios militares que han sido destruidos en Asturias.

Libertad condicional a favor de los penados internados en distintas prisiones militares Nicolás Guerrero Angulo, Miguel Nieto Sánchez, José Antón Trujillo y Antonio Allent Laplana.

Varios expedientes de adquisición de material por un importe de 1.762.000 pesetas y otro de material de tracción mecánica por 2.240.000.

Marina.—Decreto concediendo al coronel de Intendencia de la Armada en situación de retirado don Adolfo Bonnet Pol el empleo de general de Intendencia honorario.

Otro disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina Salván pase a la situación de reserva el 9 de septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria.

Trabajo.—Propuesta de la Junta de Paro concediendo dos millones de pesetas para investigaciones mineras.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas de la beneficencia provincial y de la beneficencia particular.

Idem ídem para la adquisición de sustancias estupefacientes.

Decreto autorizando a los Ayuntamientos de las provincias donde exista paro involuntario para establecer una décima en la contribución territorial e industrial.

Idem aprobando la subsistencia de la lucha antituberculosa.

Idem declarando la subsistencia de los actuales Jurados mixtos de trabajo ferroviario que vienen funcionando a tenor de los artículos segundo y tercero del decreto de diciembre de 1932.

Decreto dictando normas para la colocación de los trabajadores extranjeros que residan en España o pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales.

Agricultura.—Decreto perfeccionando la clasificación de zonas arrosadas establecidas en el decreto de 23 de diciembre de 1934 y estableciendo un régimen especial durante el período de recolección y determinando las funciones de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Idem de la Presidencia aclarando unos preceptos y ampliando otros sobre la regulación del mercado de trigos.

Eximiendo a las entidades adjudicatarias de compra de trigo de determinadas obligaciones.

Idem disponiendo, con arreglo al párrafo segundo del artículo primero de la ley de primero de agosto de 1935, que los registradores de la Propiedad procedan a anular el inventario.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X — LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

ventario especial de fincas sujetas a la reforma agraria.

Idem modificando los párrafos segundo y tercero del artículo 29 del reglamento para la ejecución de la ley sobre ordenación jurídica de los baldíos de Alburquerque.

Instrucción Pública.—Orden aprobando el decreto para construir en Arauzo (Burgos) un edificio de nueva planta para escuelas unitarias.

Idem en Vitigudino (Salamanca) y en Orcajo Medianero, de la misma provincia.

Idem designando la capital de Méjico como la primera donde debe establecerse la Delegación de la Junta del Instituto del Libro Español.

Idem ordenando figuren como vocales en la Junta de Protección al Madrid artístico los directores generales de Bellas Artes.

Idem dictando normas sobre las épocas en que han de celebrarse exámenes para peritos industriales acogidos al artículo 11 del reglamento de 11 de octubre de 1934.

Idem autorizando la celebración de un curso para ingreso en el Magisterio para cubrir dos mil plazas anunciadas con anterioridad a la ley de restricciones y concurso de oposiciones a escuelas en poblaciones de 15.000 o más habitantes.

Varios decretos de personal.

Obras Públicas.—Decreto aprobando con carácter urgente el proyecto de construcción de cuadras en el nuevo hipódromo de Madrid.

Idem en iguales condiciones para el edificio de oficinas de Canales del Lozoya.

Idem fijando normas y atribuciones para el funcionamiento del Centro de Estudios Hidrográficos.

Idem aprobando el reglamento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

NOTAS AMPLIATORIAS

La primera parte de la reunión ministerial, estuvo dedicada a formular las peticiones que el presidente recibe de determinados organismos particulares.

De esas peticiones las más interesantes eran dos: Una de la entidad constructora del segundo aparato utilizado por el aviador Pombo.

Sobre este extremo el Gobierno acordó el pago de dicho avión.

La segunda interesante petición, es del Ayuntamiento de San Sebastián, solicitando que se autorizase el juego en aquella capital.

El Gobierno acordó denegar la petición.

Se convino en hacer todo cuanto sea necesario para fomentar el turismo en la capital donostiarra. Probablemente se subvencionarán las carreras de caballos.

El señor Rocha dió cuenta de las noticias que envían nuestros representantes diplomáticos sobre el conflicto italo-abisinio.

Se aprobaron las instrucciones a nuestros delegados en la Sociedad de Naciones, para la reunión del día 4 de septiembre, en Ginebra.

La Delegación española mantendrá el criterio de paz, adaptándolo a la forma en que se desarrollen las deliberaciones.

De hecho, nuestros delegados adoptarán una actitud, circunscribiéndola al criterio de los demás países.

Como es de esperar que en la primera reunión no se adopte resolución definitiva, nuestros delegados podrán consultar con el Gobierno durante el Consejo del día 5.

Se volvió a hablar de la fecha de la reapertura de las Cortes.

El señor Chapaprieta mantuvo el criterio de que el Parlamento no debe funcionar hasta que se haya ultimado por completo la aplicación de la ley de Restricciones.

El Gobierno aceptó este punto de vista y aunque se habló de las posibilidades de abrir las Cortes el día 24, parece que lo más seguro es que no se abran hasta primero de octubre.

Como era la ley electoral una de las razones para adelantar la apertura, el Gobierno entiende que puede reunir primeramente a la Comisión dictaminadora y que esta acepte un voto particular en el que se consigne el criterio definitivo del Gobierno.

Después la discusión se podrá acelerar y llegar a la aprobación de la ley en plazo breve.

Hubo una amplia discusión sobre la interpretación de la ley de Trigos.

No se han ultimado todos los contratos, ni se han hecho todos los pagos en la fecha fijada.

El ministro de Hacienda, pone dificultades para que se paguen los créditos agrícolas después del primero de septiembre.

La propuesta del ministro de Agricultura de prorrogar la vigencia de la ley por un mes, se ha estimado inaceptable, porque no se puede alterar por un decreto lo que dispone una ley.

Se adoptó la fórmula de considerar realizados los compromisos entre el Estado y las casas contratantes, siempre que los contratos sean anteriores a fines de este mes.

El pago, podrá hacerse después, y en este sentido se dictará un decreto aclaratorio.

El ministro de Trabajo consiguió que se aprobara un decreto sobre los despidos en octubre y readmitidos más tarde. Les serán reconocidos sus derechos, poniéndose en vigor inme-

Lo manifestado por el señor Gil Robles al representante de "La Nación" de Buenos Aires, hace algunos días

Madrid, 28.—La noche

El representante en Europa de "La Nación", de Buenos Aires, don Fernando Ortiz de Echagüe, ha publicado en aquel diario una entrevista con el señor Gil Robles, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

—En el extranjero — le contesto — se sigue con interés la labor del Gobierno y, sobre todo, el plan de reorganización de la estructura administrativa del Estado español. Pero tratándose de un Gabinete de coalición, se teme que la obra emprendida sea provisional y que los que vengan después...

—No creo que lo sea — me dice Gil Robles —, salvo que se entienda que acomete el Gobierno representa el primer paso en el orden de la reorganización administrativa, ya que la reforma total de la administración española es labor de mucho tiempo.

Nosotros sólo aspiramos a abrir el surco que obligue a los Gobiernos que nos sucedan a seguir por el mismo camino.

—¿Son ciertos — pregunto — los rumores recogidos por la Prensa extranjera sobre la resurrección de las llamadas Juntas de Defensa?

—Es absolutamente inexacto que existan en el Ejército Juntas de Defensa. El movimiento denominado Unión Militar Española, es una organización integrada y dirigida en su mayoría por militares retirados y con escaso ambiente en el Ejército, sobre todo desde que está dedicándose una atención especial por parte del Gobierno a los problemas militares.

Hoy puede afirmarse de modo categórico que el Ejército español está totalmente apartado de la política y con la más perfecta disciplina.

—¿Comparte usted la opinión de las Juventudes de Acción Popular sobre la necesidad de "enterrar" ese cadáver con dos muletas que es el liberalismo y la democracia?

—Ya se sabe que las juventudes no sólo son vehementes en todas sus actividades, sino muchas veces inexpertas en la exposición de sus puntos de vista. Por eso no hay que darle gran valor a la frase publicada en el último manifiesto de las Juventudes de Galicia. Lo que es indudable es que en orden a la democracia hay mucho que rectificar y que retocar.

En el prólogo que escribí para la traducción española de la obra de André Tardieu "La hora de la decisión", me permití decir que ya no se debe enfocar el problema como conquista de la democracia, sino como organización de la democracia conquistada.

Ese es, a mi juicio, el grave problema que hoy tiene planteado el mundo.

A esta altura del diálogo saco y enseño a Gil Robles un recorte de la Prensa francesa donde se dice que, en virtud de la nueva ley de reforma de la Reforma agraria, es decir, de la contrarreforma, el Estado español pagará a los grandes de España expropiados a raíz del pronunciamiento de agosto de 1932, la respetable suma de 577 millones de pesetas.

—No teme usted — pregunto — que tal iniciativa, tomada cuando faltan recursos para auxiliar a los 600.000 obreros sin trabajo, favorecería mucho la propaganda revolucionaria y hasta la justificaría en cierto modo?

—Las extremas izquierdas aprovecharán, indudablemente, por su propaganda, la obra legislativa de las actuales Cortes, falseada en su alcance.

gramente los contratos anteriores al movimiento revolucionario.

Otro decreto importante fué relativo a los Jurados mixtos de ferrocarriles, pues implica la aplicación de los Jurados mixtos de Empresas con lista única de votantes que preceptúa la ley últimamente aprobada por las Cortes.

El señor Salmón llevó otro decreto para hacer más amplio lo ya dispuesto sobre este asunto.

Se acordó presentar a la Diputación permanente de las Cortes el decreto de prórroga del estado de guerra.

No se resolvió sobre el indulto de los reos de Granada, porque la sentencia no es firme.

En cuanto a la libertad solicitada para los procesados en octubre sometidos a jurisdicción ordinaria, tampoco puede hacer nada el Gobierno por depender aquellos de los Tribunales.

No se ultimó la celebración del Consejo en Barcelona, pero es fácil que tenga realidad.

El decreto aprobado sobre trato a los trabajadores extranjeros en España, es en reciprocidad de una disposición francesa.

Cuando se haya aplicado la ley de Restricciones, el Gobierno podrá dedicar unos cuarentientos millones a los problemas de defensa nacional, para obrero y obras públicas.

En el Consejo de mañana informarán los ministros que no pudieron hacerlo hoy.

ce y en sus interpretaciones. No es cierto que se vayan a dar 577 millones de pesetas a los grandes de España, empezando porque, al cabo de tres años, había sido insignificante el número de fincas expropiadas. Lo que se ha hecho es transformar esas incauciones en expediente de adquisición en que el Estado adelantará una parte de su justo precio, para que después pueda adquirir la propiedad por los mismos interesados en plazos larguísimo y con toda clase de facilidades. Acción Popular va a establecer oficinas en todas sus organizaciones provinciales para impulsar la marcha de la reforma agraria mediante la multiplicación de pequeños propietarios, conforme a la ley aprobada en las Cortes.

—Uno de los puntos del programa de las Juventudes de Acción Popular — digo a Gil Robles — reza que "el que no trabaje no coma." ¿Es cierto que en la provincia de Salamanca hay braceros que trabajan de sol a sol por siete reales?

Como le he mentado su tierra y su distrito, Gil Robles salta:

—Es absolutamente falso que en la provincia de Salamanca se cobren esos jornales. Con arreglo a las bases vigentes, que nosotros somos los primeros en aplicar inexorablemente, los jornales mínimos de la recolección son de cinco y de cinco y media pesetas.

—¿Cree usted posible que España vuelva a ser neutral en caso de guerra?

—España tiene la firmísima voluntad de ser neutral. Para conseguirlo necesita tener fuerzas suficientes para hacerse respetar. A eso tienden nuestros esfuerzos en orden a la defensa nacional, y con ese objeto, el Gobierno no reparará en sacrificios. Nuestra severa política de restricciones y de economías no tiene más que dos excepciones: la defensa nacional y la reconstrucción económica del país mediante un plan de obras públicas, comunicaciones, repoblación forestal, etc. Para todo eso se gastará todo lo que haga falta.

Ha cesado la lluvia. La única incógnita que me queda por descifrar ante Gil Robles es saber hasta dónde llega su respeto por la Constitución republicana, cuya reforma es el primer punto de su programa. ¿Cree usted factible — me aventuro a preguntar — una restauración monárquica en España?

—Las posibilidades de restauración de la Monarquía — responde evasivo — estarán en razón directa de las torpezas que cometa la República.

Sobre este punto esencial, Gil Robles no ha descubierto, todavía, el fondo auténtico de su pensamiento. Lo cual le hace sospechoso para algunos republicanos, pero sobre todo para la mayoría de los monárquicos, que dicen que los ha traicionado.

El sumario contra el señor Largo Caballero

Madrid, 28.—12 noche

En el sumario instruido contra el señor Largo Caballero, el fiscal, er sus conclusiones provisionales, considera el delito, de rebelión militar por los sucesos de octubre.

El defensor señor Jiménez Asúa, planteó un incidente previo, solicitando el sobrestamiento por estimar que aparecen únicamente responsabilidades ya amnistadas.

Al escrito del señor Jiménez Asúa ha dado ya contestación el fiscal con otro donde considera impropcedente la excepción propuesta, por entender que no son los discursos y las conferencias de Largo Caballero las que originaron el sumario, sino su intervención activa en el movimiento insurreccional armado.

Entiende debe rechazarse la prueba propuesta, por no referirse concretamente al hecho que se persigue. Su admisión sólo conduciría a dilatar inútilmente la terminación del sumario.

El fiscal termina pidiendo a la Sala se sirva denegar la exención solicitada.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN ESTOMAGO-HIGADO Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Lo que dice el ministro del Trabajo sobre temas de su Departamento y otros de carácter general

Madrid, 28.—12 noche

El ministro de Trabajo ha concedido unas declaraciones especiales a un redactor de "La Vanguardia" en Madrid. El señor Salomón ha contestado de la manera siguiente a las preguntas de nuestro compañero:

—¿Es una ley la legislación social vigente es bastante a calmar las ansias reivindicadoras del proletariado español?

—En las reivindicaciones del proletariado, como en toda aspiración humana, existe un progreso creciente, y por ello, no puede considerarse la legislación social vigente como suficiente a calmar las justas reivindicaciones. En primer lugar, advierto desigualdad en el trato que han merecido por parte de la legislación social, los trabajadores españoles. Por ejemplo, hay un ramo, el de pescadores, en que, personalmente, he apreciado la desatención que han recibido. Actualmente hay presentada al Parlamento una ley que tiende a mejorar su condición. Lo mismo podría decirse de muchos trabajadores del campo. En segundo lugar y con referencia a la legislación social en general, advierto la necesidad de fijar un salario mínimo vital, por debajo del cual no pueda pactarse ninguna base de trabajo ni llevarse a cabo ningún pacto colectivo.

Me parece que la familia obrera numerosa no merece la debida atención del poder público, y me preocupa actualmente la aplicación en España de las Cajas de Compensación que, con carácter voluntario, pudieran establecerse.

Reconozco, sin embargo, que la preocupación fundamental hoy día, se dirige a combatir el paro forzoso de algunas profesiones y a evitar la baja de los salarios. Para lo primero se trabaja con entusiasmo, y creo que con eficacia, en el Ministerio. Para lo segundo, he dado instrucciones terminantes a los delegados e inspectores en términos que pudieran parecer hasta apasionados. Ultimamente a los delegados de Trabajo les he advertido que los haré responsables de los salarios bajos que se den y de los que tenga conocimiento el Ministerio. Sin embargo, no basta todo el celo y actividad que a este respecto he desplegado, sino que se precisa la colaboración de los interesados, y sobre todo, de las organizaciones obreras.

—¿Cuáles son sus puntos de vista en materia social?

—Mi punto de vista en materia social puede reducirse a éste: inspirar a los trabajadores la convicción íntima de que el Poder público es su principal amparador y que para obtener todo cuanto sea lícito y honesto no necesitan de los partidos de clase ni de las organizaciones sindicales, sino como eficacísimos cooperadores del Poder público. Hay que quitar a determinadas tendencias doctrinarias, el monopolio de la defensa de las clases trabajadoras.

—¿Desaparecerá el Ministerio de Trabajo como consecuencia de la ley de Restricciones?

—Ignoro si desaparecerá el Ministerio, pero mi opinión general es que sería un desacierto político y social, con grave daño del Gobierno, de la República y del propio partido a que pertenece.

—¿Cómo ve usted el horizonte político español en una perspectiva de seis meses?

—Aunque no ignora las dificultades que existen actualmente, no creo que el porvenir inmediato de nuestra política sea pesimista. De momento habrá que completar la obra legislativa que este Gobierno se prometió desenvolver. Después habrá que realizar elecciones municipales si queremos que los Ayuntamientos tengan una administración normal y acertada. Finalmente, hay que ir a la reforma de la Constitución. Creo que estas tres directrices de Gobierno pueden y deben realizarse normalmente. No existe ninguna razón para que así no sea. Podrá discutirse algún extremo de la ley Electoral y la inclusión o no de algunos artículos en la reforma de la Constitución, pero todo esto no puede motivar actitudes catastróficas. A mi juicio, la perspectiva a que se refiere la pregunta no es mala. Tal vez influido por el Ministerio que regento, creo que puede transformarse en francamente aceptable si se acierta a llevar a cabo las restricciones que se anuncian, sin mengua de los medios indispensables para una política social a fondo, aunque hasta ahora no ha sido posible desenvolverla, por lo menos en la medida que yo mismo considero indispensable. Con todo y con una vigilancia constante y sabia para evitar desórdenes de tipo revolucionario, están alejados los dos principales inconvenientes. Lo demás son marejadas políticas sin importancia que no pueden apartar el rumbo de la política española del camino que ha de conducir a una normalidad total y absoluta.

Me permitirá usted que no ahonde más en esta materia. Creo que la orientación en la política general no me corresponde a mí definir, sino a mi jefe político, como jefe de mi partido, y al jefe del Gobierno, como representante de la coalición gubernamental.

—¿Cree usted que la reforma de la Constitución se abordará en la fecha prefijada?

—Cree que puede y debe abordarse y espero que se abordará en la fecha prefijada, o por lo menos, con poco retraso.

—Cuando se vaya a ella, ¿con qué

partidos cree usted que podría convivir la "Ceda" en el Poder?

—Será preciso ampliar la base del Gobierno para dar cabida en él a todos cuantos coincidan en un mínimo indispensable para la reforma.

—Acción Popular. ¿Podrá convivir algún día con los partidos republicanos de izquierda en un juego político democráticamente normal?

—Comprendo, perfectamente, que la situación de la política española es de franca pasión. No creo en un juego político de turno, porque me parece que la política de partido tendrá que ir dejando paso, poco a poco, a una política de tipo nacional. Sin embargo, creo que poco a poco también se irá llegando a una convivencia mayor que la actual y que sobre algunos puntos concretos, Acción Popular tendrá que coincidir y coincidirá con partidos de izquierda, frente a egoísmos que puedan surgir en otros sectores, como tendrá que coincidir con sectores de extrema derecha, frente a avances excesivos de la izquierda española. En materia social, para implantar Acción Popular algunos de sus postulados, no tendrá más remedio que ponerse algún día de acuerdo con partidos de izquierda, aún cuando no turne con ellos en el Poder.

Crónica de sucesos de vario carácter

DA MUERTE A SU PADRE PORQUE LES MALTRATABA

VIGO.— Comunican de Redondela que en la Parroquia de Serantes, José Benito Miaguez, tenía frecuentes altercados con su padre Vicente Miguel, porque éste maltrataba a toda la familia.

En uno de estos altercados, Vicente trató de agredir a su hijo con un cuchillo, y éste, al verse perseguido, golpeó a su padre con piedra en la cabeza, matándole.

Ha sido detenido el agresor.

FALLECE UN HERIDO EN ACCIDENTE

EL FERROL.— Víctima de un accidente de automóvil, ha fallecido en una clínica de esta ciudad el prestigioso comerciante, muy conocido en el Ferrol, don José Basanta Beltrán, de 33 años.

MUERTA POR UN COHETE

CASTELLÓN.— En Lucena del Cid, cuando se hallaba presenciando una sesión de fuegos artificiales con motivo de las fiestas, la cayó un cohete sobre el pecho a María Neyre Andueza, produciéndole tan graves quemaduras que pocos momentos después falleció a consecuencia de ellas.

HERIDO POR DISPARO CASUAL

TOLEDO.— Los guardias civiles Eduardo Navalnoral y Mateo Cervellín se entretenían disparando en las inmediaciones de la fábrica de armas. Cuando Navalnoral empuñaba la pistola, se le disparó, hiriendo gravemente a su compañero.

UNA JOVEN AHOGADA

ALMERIA.— En el pueblo de Roquetas del Monte, apareció en una balsa el cadáver de Angeles Baeza, de 23 años. Parece que se trata de un accidente.

Encontró el cadáver el padre de la víctima.

TRES HERIDOS GRAVES EN RIÑA

ZARAGOZA.— En el pueblo de Maluenda se acometieron, por antiguos resentimientos, Pascual Santa Clara y su esposa Manuela Gracia, con Dionisio Pablo García.

Utilizaron palos, hachas y cuchillos y todos resultaron heridos.

UN LADRON, AL HUIR, SE FRACURA UNA PIERNA

GRANADA.— Cuando regresaba el comerciante Antonio Santos García del domicilio de un tío suyo, también comerciante, don Enrique Santos, comandante de Ingenieros retirado, encontró que su casa se encontraba con las puertas abiertas, por lo que regresó de nuevo al domicilio de su tío para manifestárselo.

Este cogió una pistola, marchando a la casa de su sobrino, donde sorprendió a dos sujetos registrando las mesas y todos los armarios. Uno de ellos se fugó por el tejado, y a pesar de los disparos que el tío le hizo, consiguió huir, y el otro se arrojó por un balcón, fracturándose la pierna izquierda de pronóstico reservado.

Este último, que fué detenido, se llama Jesús Urena.

ARNEDILLO
FONDA PARRAS
Muy próxima al Balneario
MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTEBA, 16. TELER. 19554

El conflicto italo-etiope

Ayer se reunieron los Gobiernos francés e italiano.—La Comisión de Arbitraje ha pedido la intervención del quinto miembro señor Politis.—Actividad en el ministerio de Negocios inglés.—En Malta se adoptan precauciones.—Un incidente de los abisinios con los somalíes franceses en el que se registran sesenta muertos

EL ORIGEN DEL ACTUAL CONFLICTO

ROMA.— El incidente de Ual Ual fué la llama que prendió el conflicto entre Italia y Abisinia. Ocurrió el 5 de diciembre de 1934 en la provincia de Ogaden, que se reconoció pertenecía a Abisinia, según el Tratado de 1908 con Italia.

En realidad, el incidente fué inspirado cuando una comisión angloabisinia estaba en camino para fijar las fronteras entre Abisinia y la Somalia británica.

La comisión había salido para fijar dicha línea fronteriza, y se había avisado a las autoridades italianas en Roma, desde Londres, de la partida de la comisión, pidiendo que las autoridades italianas en la Somalia fueron informadas de los propósitos de la comisión.

Cuando la comisión llegó a Ual Ual, se encontraron con que el camino estaba bloqueado por avanzadas italianas que se negaron a dejarlos pasar.

Los miembros británicos de la comisión, inquirieron en las autoridades italianas no habían recibido aviso de que iban a pasar ellos y de cuál era su misión. Los Italianos contestaron que no tenían la menor noticia de la misión.

Entonces los ingleses se retiraron, pero no así los abisinios. Los abisinios insistieron en que tenían derecho a pasar, puesto que Ual Ual se suponía incluido en la provincia de Ogaden, aunque la línea fronteriza no hubiera sido nunca establecida definitivamente.

La negativa de los Italianos encolerizó a los abisinios, y según las informaciones de ambas partes, los abisinios atacaron el puesto de avanzada italiana. Fué más de un mero encuentro, puesto que murieron treinta soldados indígenas de las fuerzas italianas y sesenta resultaron heridos.

Aunque desde entonces se han producido muchos incidentes, el de Ual Ual es considerado como el más importante de todos. Es el que permite hablar de ataque no provocado contra soldados Italianos indígenas, y es en realidad al que se refería Mussolini en un discurso reciente, cuando proclamó que Italia defendería la seguridad de sus soldados encargados de vigilar sus fronteras.

Ual Ual se puede considerar como una posición clave, puesto que está en medio de un territorio en el cual se encuentran más de sesientos pozos de agua. Su posición como puesto de avanzada es un tanto indeterminada, puesto que varias tribus reclaman derechos de pastoreo.

Con gran frecuencia las tribus conducen sus ganados desde el lado abisinio al lado italiano, buscando mejores condiciones de pastoreo, o bien a la inversa. Es, pues, inevitable que, a menos que se interpretase estrictamente la línea fronteriza, más tarde o más pronto se producirían incidentes.

Se dice que Abisinia está dispuesta a ceder Ogaden a Italia, a cambio de una salida al mar. Esta proposición estaba incluida en la oferta que hizo Anthony Eden, el ministro británico, a Mussolini, cuando lo visitó en Roma en el mes de junio.

Los Italianos rechazaron la proposición, puesto que estaban lejos de comprender sus aspiraciones en el Africa del Este.

Entre las aspiraciones italianas figuraba como mínimo la concesión de un protectorado sobre Abisinia.

Según la proposición mencionada, Abisinia cedería a Italia Ogaden, y a su vez la Gran Bretaña cedería a Abisinia un pasillo hasta el puerto de Zeila, con lo cual se realizarían sus aspiraciones de tener una salida al mar. (United Press.)

ACUERDOS DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.— Se celebró Consejo de ministros para tratar del conflicto italo-etiope.

Laval dió cuenta de las conversaciones diplomáticas.

Se acordó que los delegados de Francia en Ginebra se esfuerzan por mantener la paz.

También se acordó dejar a Laval en plena libertad para utilizar cuantos procedimientos de acción puedan ofrecérselo en Ginebra.

Se siente el mismo deseo de Inglaterra de mantener el pacto, pero no se puede impedir que se experimenten ciertos temores, sobre todo después de las declaraciones de Mussolini asegurando que la aplicación de sanciones a Italia se consideraría en Roma como un acto de responsabilidad susceptible de causar un conflicto.

Se aprobó la designación de la delegación francesa, que estará formada por los señores Laval, Herriot y Boncour como titulares y Bonnet, Béranger y Paul Basill como suplentes.

LA COMISION DE ARBITRAJE

PARIS.— Esta tarde se reunieron los cuatro árbitros que entienden en el conflicto italo-etiope.

Reconocieron la imposibilidad de llegar a un acuerdo, considerando

que ha llegado el momento oportuno para que intervenga el quinto árbitro señor Politis.

Este se ha mostrado dispuesto a unirse a la Comisión de Arbitraje.

Mañana se volverá a reunir nuevamente esta Comisión.

TAMBIEN SE REUNE EL GOBIERNO ITALIANO

BOLZANO.— Continúan las maniobras.

Durante la mañana Mussolini inspeccionó los sectores.

Mussolini estuvo rodeado por los periodistas norteamericanos y alemanes.

Se han librado violentos combates que obligaron a replegarse al sector "rojo".

Por la tarde se reunió el Consejo de ministros.

La reunión duró hora y media.

Al terminar no se facilitó referencia oficial.

Se dice que Mussolini expuso minuciosamente la situación internacional y la posición que adoptará Italia.

La actitud de Mussolini coincidió con el tono de las declaraciones que hizo recientemente a la Prensa.

Acercó de la cuestión de las sanciones expuso la actitud que observarían en Ginebra los delegados italianos en el caso de plantearse el tema.

La opinión se interesa por saber concretamente el punto de vista que defenderá Italia en la Sociedad de Naciones, y cual será su actitud en relación con este organismo en caso de adoptarse alguna medida contra Italia.

Entre aplausos y completa unanimidad se aprobó la exposición que hizo Mussolini ante el Consejo de ministros.

ACTIVIDAD EN EL MINISTERIO DE NEGOCIOS INGLÉS

LONDRES.— Ha reinado gran actividad en el Ministerio de Negocios. El embajador español Pérez de Ayala, confirió con Eden acerca de la posición de España ante el problema.

Le dió seguridad sobre la fidelidad de España a los principios de la Sociedad de Naciones.

Eden marchará el lunes a Ginebra, ignorándose si se detendrá en París.

BELGICA PROHIBE A SUS MILITARES SERVIR EN EL EXTRANJERO

BRUSELAS.— El ministro de la Guerra ha prohibido a los militares en situación de reserva entrar al servicio militar de ningún país extranjero.

EN MALTA SE ADOPTAN PRECAUCIONES

FALETTA (Malta).— Han comenzado a adoptarse precauciones. Las autoridades han acordado que los extranjeros deben ir provistos de una tarjeta oficial que facilitará a la Policía.

ACERCA DE UNA PROPUESTA

LONDRES.— En los centros políticos se dice que en el caso de que Italia proponga en Ginebra la expulsión de Etiopia de la Sociedad de Naciones, los delegados británicos votarán contra esa propuesta.

NO HAN DESERTADO

ROMA.— Se desmiente una información, según la cual habían desertado 12.000 somalíes Italianos, pasándose a las filas abisinias con armas y bagajes.

SE LES AVISA PARA QUE ABANDONEN EL TERRITORIO ETIOPE

DJIBOUTI.— Los residentes británicos en Abisinia han sido avisados por los cónsules para que abandonen el territorio etiope en el plazo de cuatro días.

CHOQUE CON UNOS SOMALÍES FRANCÉS

ADDIS ABEBA.— El gobernador de la provincia de Aussa da cuenta del ataque inopinado de unas tribus de la Somalia francesa al pueblo de Issa.

En la lucha hubo sesenta muertos, pero se ignora a qué bando pertenecen.

ETIOPIA ALISTA A LOS MENDIGOS Y VAGABUNDOS

ADDIS ABEBA.— A medida que se aproxima la amenaza de guerra, centenares de indígenas de los distritos apartados de la nación salen de la capital, regresan a sus propios pueblos a pie o montados en mulas después del primer aviso de evacuación preliminar dado por el emperador. Las corrientes de mujeres etíopes acompañan a sus maridos. Los de posición más próspera van acom-

Del atraco del martes y del atentado social del lunes en Madrid

Los detenidos por ambos hechos, han confesado su participación

Madrid, 28.— Varias horas

En la Dirección de Seguridad facilitaron detalles del atraco contra el industrial señor Torado López.

La cantidad exacta que llevaba este señor eran 1.450 pesetas.

No es cierto que los atracadores le pusieran la zancadilla. Lo ocurrido fué que, al salir de la estación del Metro, en el Retiro, le arrebataron el saquito y le golpearon con las culatas de las pistolas.

El atracador Eugenio Tejedor fué el que se apoderó del saquito, y, una vez consumado el hecho, dos de los atracadores emprendieron veloz carrera por la calle de Alcalá.

El otro, que se había quedado para cubrir la rotunda y evitar reaccionara el público, huyó en un tranvía de la misma calle.

Este último no pudo ser capturado en los primeros momentos.

Los detenidos declararon que sólo sabían de él que se llamaba Julio y que habitaba en la calle de Robles.

De madrugada, la Policía le detuvo en su domicilio, ocupándole un revólver cargado con cinco cápsulas.

También se le encontró un trozo de camisa perteneciente a Eugenio Tejedor, en cuya pechera figuraba el emblema del partido comunista sobre el que había una pieza superpuesta.

Este detenido se llama Julio Martínez González, de 26 años, soltero.

De las averiguaciones parece deducirse que Tejedor fué quien planteó el atraco, reuniéndose con sus compañeros en el bar "Vinagre" de la calle de la Libertad.

Desde el sábado venían siguiendo a la víctima en el trayecto del Puente de Vallecas a su casa en la calle de Claudio Coello.

Los tres detenidos son comunistas.

León García Palacios fué detenido en octubre de 1933, ocupándose una bandera y otros objetos pertenecientes a su partido. Declaró entonces que todo se lo había entregado Eugenio Tejedor.

De Julio Fernández, existe la sospecha de que tomara parte, en mayo de 1935, en el incendio del Centro de Acción Popular, en el Paseo de Extremadura.

Eugenio Tejedor fué detenido varias veces por fijar pasquines.

En 1934 se le detuvo por disparar sobre una camioneta en la que viajaban afiliados a Acción Popular.

El chófer Agustín Manuel Plaza, herido en el suceso, ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravedad. Hoy le visitó el alcalde.

Los agentes de Vigilancia que inter-

vinieron en la detención de los atracadores serán recompensados por el ministro de la Gobernación.

También serán recompensados los agentes que detuvieron a los autores del atentado contra los funcionarios de la Compañía de Tranvías.

El juez señor Lequerica, que instruye el sumario por el atentado de la calle de Magallanes, estudió las diligencias y conferenció con el comisario señor Araque, jefe de la Brigada del servicio contra atracadores.

Luego el juez se trasladó a la Cárcel Modelo para ampliar las diligencias. Acerca de las declaraciones de los detenidos se guarda impenetrable reserva.

No obstante, se sabe que Pedro Agüero se decidió a hablar.

Parece ser que manifestó era el autor de dos disparos, y que su cooperación personal fué a instancias de Claudio Martínez González. Este, a su vez, niega la cooperación de Agüero.

Declaró además que no obró por indicación de nadie, sino por convicciones ideológicas.

El juez trata ahora de aclarar la responsabilidad que puedan tener en el suceso el chófer Andrés Navarro y el propietario del taxi Rafael García García.

Don Carlos de Luis, jefe de movimiento de la Compañía de Tranvías, herido en el atentado de ayer, sigue mejorando.

Se encuentra ya en el Sanatorio de "Santa Alicia."

Esta mañana se verificó el entierro de la otra víctima de este atentado, don Felipe de Pablo, desde su domicilio, situado en la calle de Rodríguez Sampedro, hasta el cementerio civil.

En el trayecto se habían adoptado precauciones. Abría marcha al cortejo una sección de motoristas municipales, vendiendo después un coche con coronas.

El féretro fué bajado a hombros por sus compañeros y depositado en el coche estufa.

Presidían el duelo al presidente del Consejo de Administración de la Compañía, señor Ruiz Senén; varios consejeros, el alcalde, el comisario señor Aparicio, en representación del subdirector de Seguridad; el segundo jefe de la Guardia municipal y los familiares del finado.

En la Gloria del pintor Sorolla se despidió el duelo, continuando las autoridades y la mayoría de los asistentes hasta el cementerio.

NOTICIAS DE MALAGA

El Jalifa embarca para Ceuta.—En honor de "Miss Europa".—Atracan a un cobrador y le roban 23.000 pesetas

MALAGA.— El jalifa llegó a las once y media, procedente de Ronda.

Se trasladó a bordo del "Sanchez Baizartequi", donde iba a dar una comida en honor de las autoridades, pero hubo de suspenderse por haberse recibido un cable del Alto Comisario diciendo que el jalifa debía encontrarse en Ceuta a las cinco de la tarde.

El jalifa fué despedido por las autoridades y por "Miss Europa".

Después, la señorita Navarro se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción en su honor.

Pronunció un discurso el alcalde señor González Anaya.

Por la tarde asistió al festival hipico.

La señorita Navarro fué a caballo, para lo cual le dió unas lecciones Cañero.

El alcalde, a requerimiento del Jalifa, envió un despacho al señor Lerroux, agradeciéndole las atenciones de que había sido objeto.

Al mediodía, al salir del Banco Hispano Americano el cobrador Rafael Cuevas, unos pistoleros le empujaron hacia el interior de un automóvil, robándole 23.000 pesetas.

Al darse a la fuga, en automóvil,

se les acabó la gasolina y hubieron de trasladarse a otro coche.

La Policía ha practicado tres detenciones.

Alguno de estos detenidos está convuelto y confeso del delito.

El chófer, José Uceda, se encuentra incomunicado con motivo de las diligencias practicadas posteriormente sobre este suceso.

SE DECLARA EL ESTADO GUERRA EN PELOPONESO

ATENAS.— Los disturbios en Mesenia han revestido cierta gravedad, siendo motivo de haberse declarado el estado de guerra en toda la región del Peloponeso.

Se cree que los elementos de la izquierda son responsables de la rebelión que ha necesitado las más extremas medidas para ser abortada. El número de víctimas, a consecuencia de los sucesos, se desconoce todavía.

En Calamatta, donde un prevealece la ley marcial, han sido sometidos a la jurisdicción de guerra varias personas, acusadas de haber llevado al movimiento a los vinícolas.

Ha quedado restablecida la calma en la Mesenia.

LA SITUACION EN GRECIA

EL PLEBISCITO

LONDRES.— Según el "Times", el ministro griego de Hacienda, señor Pesmazoglou, ha informado al ex-rey Jorge de Grecia que el Gobierno tiene la intención de aplazar el plebiscito relativo a una restauración eventual de la Monarquía.

Huevos del día

Siempre, en la Huevería "Rioja Alta" Calle Francisco M. Zaporta, 22.

EN EL... El m... do con... y segun... de las o... mentos... de mini... De r... peridic... esta t... objeto... concuer... la copa... que res... Un p... Consejo... bían oc... dos ocu... Gil Rob... —No... do esto... Goberna... nada de... En el... litaron l... "En u... rece una... pretendi... la Guerr... lítica de... Dejan... titud de... nistro de... ahora p... sibilidad... ciones y... unas ve... notoria m... tarea de... empeño... tas polít... LA DIPU... El ex... vicepres... ménez F... Presiden... de su vi... acuerdo... de la re... manente... tardo, pa... Gobierno... A preg... el señor... ponia qu... brarse ho... que tend... No qu... convocao... cieran los... Perman... Para e... unión a... las Corte... prórroga... sión y al... Sólo co... nez Fern... Cirilo del... y Moutas... La reu... mañana a... Tienen... miembros... te de los... recibieron... El rep... ría de op... ficamente... de guerra... El seño... ha enviad... contra di... El seño... citado p... de las a... Algu... de estos... convuelto... y confeso... del delito... El chófer... José Uceda... se en... encuentra... incomunicado... con motivo... de las dil... gencias p... racticadas... posterior... mente sob... re este su... ceso... LA TARD... A las s... Presidenc... Habland... del Conse... que no se... nación de... ningún pa... sinuato... mayor urg... Confir... Cortes se... Dijo qu... para some... siones aq... hoy, y aq... el Consejo... Tampoco... se tratará... En la P... de el seño... A las o... su despa... Consejo y... guntaron... le había h... el señor L... —Nuest... nido nada... ha sido n... Pita Rome... mío para... charse a G... blase con... El resto... trabajando... dar a us... formativo... Mañana... nos volver... Y nada r... LAS CON... Hoy se h... brada para... a las socie... Nacional d... da por don... Rodríguez... En el ca... tuvieron co... tuación del

GRANDES REBAJAS

Para viajar por ferrocarril a las playas y puntos de verano

MAYORES REBAJAS QUE LAS ANTERIORES DE ESTE AÑO PARA SAN SEBASTIAN, IRUN-HENDAYA Y BILBAO.

VIAJE DE IDA: DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE
ESTANCIA MINIMA DE TRES DIAS
VALIDEZ HASTA EL 20 DE OCTUBRE

LOS BILLETES SIRVEN PARA TRENES EXPRESOS Y RAPIDOS, MEDIANTE EL ABONO DE UNA PEQUEÑA SOBRETASA

PRECIOS DE CADA BILLETE DE IDA Y VUELTA, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

Desde Logroño a San Sebastián, 1.ª clase, 35'70;	2.ª, 29'05;	3.ª, 18'10.
" " Irún Hendaya, 1.ª " 38'05;	2.ª, 30'95;	3.ª, 19'35.
" " Bilbao, 1.ª " 20'40;	2.ª, 21'55;	3.ª, 13'00.
" Haro " San Sebastián, 1.ª " 27'55;	2.ª, 23'20;	3.ª, 14'30.
" " Irún Hendaya, 1.ª " 29'95;	2.ª, 25'15;	3.ª, 15'50.
" " Bilbao, 1.ª " 18'05;	2.ª, 15'40;	3.ª, 9'70.

PEDIR DATOS EN LOS DESPACHOS DE BILLETES

Avisos y Noticias

En uno de los comedores del Hotel París, reunió anoche a un crecido número de amigos, para celebrar su despedida de soltero, el joven procurador don Jacinto Abeytua, hijo de nuestro estimado amigo el agente de negocios y representante consular don Víctor, que contraerá, en fecha próxima, matrimonio con la hermosa señorita Rosita Ruiz de Oña, de conocida familia que fué residente entre nosotros.

El hotel, como tiene por costumbre, sirvió muy bien un espléndido menú, del que se hicieron merecidos elogios, y los comensales todos, tras los placeres de la mesa y una sobremesa igualmente placentera, en la que se puso a contribución, para animarla, el ingenio y la gracia, hicieron votos por la felicidad del futuro matrimonio, a los que nos unimos muy complacidos.

ATENEIO RIOJANO

EXCURSION VIII
a
CODES (Santuario)

El próximo domingo, día 1. Salida a las siete de la mañana y regreso sobre las nueve de la noche: parada en Viana.

Excursion montañera al pico de Yoar (1400 m.).
Precios: Socios, 3'50. No socios, 4.

Ayuntamiento de Calahorra

SUBASTA DE OBRAS

El Ayuntamiento de Calahorra anuncia la subasta pública de las obras de construcción de un edificio destinado a Hospital-Asilo con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto señor del Valle, cuyas condiciones técnicas son las consignadas en la memoria, planos y pliego aprobados por el Ayuntamiento y las económico-administrativas establecidas en el Reglamento de 2 de julio de 1924.

El tipo de subasta es el de pesetas 252.417'32, y ésta tendrá lugar al día siguiente hábil de haber expirado el plazo de VEINTE días que se conceden para presentación de pliegos, contados desde el que siga a la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Calahorra, 28 de agosto de 1935.
El alcalde en funciones, Emilio González.

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

En uno de nuestros números pasados, con el título de "Escuela Superior de Trabajo", publicamos una carta de los alumnos de la de Santander para los de la de Logroño. El título dicho no respondía a otra cosa que a llamar la atención de los interesados, pues no podía representar oficialidad alguna, ya que en lo que se ventila son los alumnos únicamente y no el profesorado, los que intervienen.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.ª Izq. Tel. 10-20

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

Por promover escándalo en la plaza de San Bartolomé, han sido denunciadas al Juzgado municipal dos mujeres, una de las cuales profirió insultos y amenazas contra un guardia.

Hotel Metropolitano

MADRID
Habitaciones con baño y Pensión
PRECIOS REDUCIDOS

ALQUILER

permanente de nichos para la inhumación de cadáveres, a 150 pesetas. Razón, V. Aramayona.

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el niño de tres años David Alonso Fernández de herida causada en la región mentoniana, por caída.

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron ayer los guardias municipales señores Elías y Jiménez, presentando a Tomás Pérez Calvo, de 17 años, jornalero, porque en el Muro del Carmen, en unión de otros que se dieron a la fuga, recogía melones que de una camioneta tiraban otros individuos. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

A San Sebastián

Salida de Logroño: Sábado, a las cinco y media de la tarde.

Salida de San Sebastián: El lunes, a las cinco y media de la mañana.

Se admiten viajeros de ida o de vuelta solamente.

Ilegada y salida de San Sebastián: Avenida, Calzados Muro.

En magnífico coche R. E. O., nuevo, de Julio Jiménez.

Billetes: Café Habana y Café Correos.
CATORCE PTAS. IDA Y VUELTA

En la Iglesia de Santiago, mañana y como último viernes del mes y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de Comunión por encargo de las Asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Plaza de Toros de Logroño

En el domicilio de don Daniel Trevijano, presidente de "La Popular", se admiten hasta el domingo próximo, a las once de la mañana, en que se hará la adjudicación, proposiciones para el arriendo del servicio de ambigü en la Plaza de Toros durante los festejos taurinos de San Mateo.

El Presidente, Daniel Trevijano

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Ha regresado de su verano, poniéndose de nuevo al frente de su Policlínica, el Dr. Sáenz de Santa María.

Fiestas de Calahorra

La Hispano Arnedana pondrá durante los tres días de toros, autobuses que saldrán de Logroño a la una y media el primero, y a las dos, el segundo. De Calahorra regresarán a las ocho y media el uno y después del teatro el otro.

Precios y condiciones: Administración, portal del Café Habana.

Se ruega la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este excelente Ayuntamiento de los mozos Sixto Gómez Rodríguez y Santiago Martínez Aguado, para enterarles de un asunto que les afecta.

EXCURSION A VALVANERA

El próximo domingo, día 1.º de septiembre, saldrá un hermoso "auto" de la Empresa de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino), a las siete de la mañana.

PRECIO DEL VIAJE, 6 PTAS.

MEDIO OFICIALES y aprendizas de modista, se necesitan. Carmen Heredia, República, 58.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1

SE PRECISAN SIRVIENTAS en la Pensión de Julio del Pozo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Miguel Villanueva, 5, 3.º

INGENIEROS DE CAMINOS

INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS AGRONÓMOS

Colegio de Padres Escolapios

LOGROÑO

AVENIDA DE COLON, 27. TELEFONO 15-45.

Magnífico Colegio-Internado, situado en la zona más higiénica y pintoresca de la ciudad

Primera Enseñanza, Bachillerato y Comercio

ALUMNOS VIGILADOS, MEDIOPENSIONISTAS E INTERNOS
ESMERADISIMA EDUCACION CRISTIANA DE TODOS SUS ALUMNOS

Pida usted Reglamento al Rvdo. Padre Rector

ECOS DE HARO

28 de agosto

FIESTAS DE LA CARIDAD. FORMIDABLE VERBENA.—Si en alguna ocasión puede con justicia aplicarse a una fiesta verbenera el calificativo que hemos dejado consignado, nunca mejor que en esta ocasión. Se han organizado en Haro muchas fiestas de esta índole, pero ninguna de ellas superará de seguro ni en más depurada organización ni en mayores atractivos a la que se celebrará en el Frontón Carrasco el próximo sábado.

Tiene además la fiesta otro aliciente que le da un mayor realce y un aspecto extraordinariamente simpático: el de que los beneficios que se obtengan habrán de destinarse a atenciones de la Casa de Caridad y Hospital "Madre de Dios".

El Frontón Carrasco será engalanado con exquisito gusto; con el delicado gusto que caracteriza al admirado artista local Manolo Gordovil, que dirigirá estos trabajos y lucirá el salón una fastuosa iluminación eléctrica, compuesta de más de 400 lámparas revestidas con papeles de distintos colores que darán de seguro al Frontón un aspecto deslumbrador. Esta iluminación es la misma que ha figurado algunos años en la Plaza de la República durante las fiestas, colocada sobre grandes guirnalda de boj, orladas y complementadas con tupidas cadenas de papel de seda, que proporcionarán el aspecto de una gran fiesta carnavalesca, pues de tal será matizada con profusión de serpentinas, confetti, etc.

La amenización de tan interesantísima fiesta correrá a cargo de la notable orquesta que dirige el maestro Mendiola, y la popularísima del "Ideal-Jazz", reforzadas ambas con importantes elementos, cuyas agrupaciones se ocuparán de hacer música continua, desde las diez de la noche que dará comienzo la verbena hasta las dos de la madrugada, que serán tocados los pasodobles finales.

El servicio de ambigü correrá a cargo de la Comisión organizadora, quien ha recibido importantes ofrecimientos de comerciantes, industriales, servicio de camareros, etc., conducentes a que este importante aspecto de la fiesta no grave el presupuesto ni una sola peseta. Es más, los ofrecimientos y colaboraciones han llegado a tal extremo que serán insignificantes los gastos del festival, pues se cuenta con numerosas aportaciones en especie para abastecer el ambigü, cuya lista empezamos a publicar hoy; desinteresada colaboración de ambas orquestas, servicio de porteros, camareros, prontuario del ambigü don Gonzalo García, y, en general, todos los que algún servicio se les tiene encomendado. Habrá servicio de venta de churros, venta de mantecado, chocolate helado, refrescos, vinos, licores, etc.

Mediada la fiesta, un grupo de bellas señoritas servirán entre los asistentes un "cap" de frutas, completamente gratis, y para que nada falte al aspecto verbenero, lucirán muchas señoritas los clásicos mantones de Manila.

No puede, pues, decirse más, para que el sábado el Frontón Carrasco presente un aspecto deslumbrador, jamás conocido tanto en depurada organización como en asistencia de público.

La primera lista de donantes para esta fiesta, es la siguiente: don Félix Gimeno, diez docenas de gasosas; cinco docenas de "orange" y todo el hielo que sea preciso. El mismo señor don Félix Gimeno y en su calidad de representante de las cervezas marca "El León", ha donado dos barriles del expresado líquido; señora viuda de J. Durá, prestará todo el servicio de vajilla que sea preciso; don José Peña, cinco cajas de gasosas, con la indicación de que entregará cuantas gasosas fueran precisas; don Mauricio Villanueva, dueño del bar "La Armonía", cuatro botellas de sidra "El Gaitero"; don Angel Pérez, diez metros de tela para letreros y brazaletes; don José Merez, cinco metros de tela para lo mismo; don Victor Fernández, otros cinco metros de tela.

Mañana publicaremos otra lista de donantes, que lo son todos aquellos a quienes la Comisión organizadora se ha acerdado en demanda de su generosa aportación.

Es seguro, pues, que la fiesta se

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se verificó ayer el entierro de don Leonardo Saavedra Abizneira, antiguo empleado de la Casa Morrodán y Rezola de esta plaza.

Se registró una enorme concurrencia, pues el finado gozara de muy extensas relaciones y amistades, no faltando en la comitiva todos los obreros de los talleres de la Casa, compañeros del finado.

Presidieron el duelo su hijo don Leopoldo, maestro nacional en Miranda de Ebro, sobrino don Francisco Nalda, próximos parientes don Gregorio Aragón y don Domingo y don Francisco de Benito, otros parientes y amigos y una representación de la Casa Morrodán y Rezola.

Descansan en paz el finado y reciban sus hijos y resto la doliente familia la reiteración de nuestro más profundo sentimiento.

Se ruega a los vecinos de Viguera, don Fidel Jiménez y don Rufino Galilea, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breñón Herreros, 12

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Angeles Concepción Zurbajoa Garcillán.

Defunciones.— Leonardo Saavedra Abizneira, de 73 años, de San Salvador de Pacios (Lugo); Felipa Urraca Oca, de 50 años, de Grañón.

Matrimonios.— Manuel Emilio Celedonio de Juan Martín con Elena Osés Medrano.

Bajan las Medias

DE SEDA MALLA, las de 5 pts. a 3'75
SEDA FINA, las de 4'50, a 3'50.
SEDA FINA REFORZADA EN LA PUNTERA, 3 pts.

FAJAS PARA SEÑORAS
Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal. Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Se regalan los cupones LA ACCION, por cada 25 céntimos de compra.

Cámara de Comercio

A los efectos de salvar a la mayor brevedad posible ciertas diferencias sobre la declaración de créditos atrasados en el Uruguay, está Cámara, a instancia del Centro Oficial de Contratación de Moneda y del Consejo Superior de Cámaras, ruega a sus electores y cuantas personas tengan créditos pendientes en aquel país, tengan a bien comunicarlo a estas oficinas, a los efectos de su comunicación al mencionado Centro de Contratación de Moneda.

INGENIEROS DE CAMINOS

INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS AGRONÓMOS

SABADO Y DOMINGO, A SAN SEBASTIAN

AUTOS NUEVOS, RAPIDOS Y COMODOS

Salidas de Logroño: Sábado, a las 5 de la tarde y domingo a las 5 mañana.

Salida de San Sebastián: Ambos, a las diez de la noche del domingo.

PRECIO: CATORCE PESETAS IDA Y VUELTA

Inscripciones: Administración de Juan Martínez (Jardines del "Gran Casino") o al Teléfono 1884

SEGUROS

Importante Compañía española que explota todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribir: VAZQUEZ. La Prensa. Carmin, 10. MADRID.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja

De 13'30 a 15, programa del radioyente. De 21'30 a 23'30, Czarda, del film "Vuelan mis canciones", por Kazanova y su orquesta; "Tristesse", de Chopin, por la Kazanova y su orquesta; Danza española número 1, de Moszkowski, por la nueva orquesta sinfónica; "Cádiz", de Albéniz, por la Argentina y orquesta; "Los Gavilanes" (Flor roja), por Emilio Vendrell; Tarantela de "Los Calabreses", por Federico Caballé; Serenata de "Los Calabreses", por F. Caballé; Romanza de Pablo, de "Maruxa", de Frutos y Vives, por Marcos Redondo; "Los Yareadores", de "Luís Fernández", por Sagrbarba y coro; "Inocencia", tango, por Imperio Argentina; "¡Ay! mi suegra", por Imperio Argentina; "Pobre Lola", por el Grupo Hernández; "Ven a orillas del río", Trio Borinquen; "Madre cita", por la orquesta Canaro; "El herrero armonioso", Handel, por Wanda Landowska; "Danza de la pastora", Halffter, por el pianista José Echániz; "Danza de la gitana", Raffter, por José Echániz; "Macarenas", por Pilar Arcos; "El niño de las monjas", por Rosariyo de Triana; "Rosariyo", por Rosariyo de Triana; "Me juré", por Lola Cabello. Noticias.

Por su parte, el señor alcalde, en su deseo de que la repetida fiesta del Frontón resulte lo más brillante y animada posible, ha tenido la deferencia de disponer que la música popular que debía celebrarse el sábado, sea trasladada al viernes.

SUSCRIPCION PARA LA CASA DE CARIDAD.— Quinta lista de donantes. Suma anterior, 2.783 pesetas.

Don Eusebio Martínez Barahona, 5 pesetas; Familia de don Paulino Calabred, 35; don Francisco Roig Gabarua, 25; don Agustín Tosantos Baltanás, 15; don Eugenio Arcaña 2; don Luis Angel Moxos, 15; doña Concepción Martín, viuda de Guardia, 50; don Genaro Martín, 25; don Prudencio Fernández Lacuesta, 25; don Vicente Morera de la Vall, 50; don Baldomero Lacuesta, 10; don Julián Ansuátegui, 5; don Luis Martínez Díez, 5; don Elías Cámara, 5. Suma y sigue, 3.055 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Imprenta Vela, Café Suizo y comercio hijos de Felipe Pérez.

CASA GORDOVIL
Muebles de arte y económicos
Venta, Vega, 22. Talleres, General Salcedo

PRECIOS DE FABRICA

La trágica muerte de un héroe riojano

El día 23 próximo pasado, con motivo de los festejos en honor del jaltá y presencia del ministro de Marina y alto comisario en Marruecos, celebrados en Málaga, encontró la muerte Casimiro Anselmo Ruiz Gopegui, nuestro héroe, y digo nuestro porque Anselmo, como familiarmente le llamábamos, fué en este momento riojano, en Rodezno, donde vivió la luz por vez primera. Aquel, hijo de unos humildísimos y honrados trabajadores de la tierra, fué donde su firme voluntad y gran corazón forjó la idea de conquistar el aire y con ello de mejorar la situación económica de sus familiares. Sus conocimientos de gran mecánico le llevaron a ingresar pronto en la Aviación española, acudiendo, cuantas ocasiones tenía, a lanzarse de los aparatos; haciéndose con su valor y pericia uno de los mejores paracaidistas de la Aviación nacional. Y no solo debe hacerse constar su intrepidez, sino la fuerza de voluntad que supone el elevar su cultura con un modesto sueldo de mecánico y con los principios de una escuela rural y llegar a sus 36 años que ahora tenía y poseer varios inventos como son: motor de avionetas y paracaídas alado.

La noticia de la desgracia, cual reguero de pólvora, en los primeros momentos corrió y circuló de boca en boca, patentizándose el sentimiento general del pueblo, y después de lamentar la pérdida del héroe, el recuerdo fué hacia la pobre viuda e hijos, el mayor de ocho años, que quedan en el mayor desamparo, y hacia sus padres, estos ancianos inconsolables hoy, que veían en el hijo la esperanza de su vejez y que ven no sólo su desamparo, sino el de sus nietecillos. Los padres de Anselmo vienen prestando sus servicios como jornaleros siempre en la misma casa de labranza y ya son unos cuarenta años los que llevan de trabajo; son más pobres que cuando empezaron, entonces eran jóvenes; hoy, son viejos.

La Prensa madrileña toda, ya dió con detalle este suceso y teniendo en cuenta las circunstancias en que queda esta familia, llama la atención al Gobierno para que a la viuda conceda una modesta pensión, pero en tanto, pueblo de Rodezno, un hijo tuyo ha dado su vida a la vez gloria y nombre a tí y a la Patria entera; tú sientes latir el sufrimiento de esos viejos y tu óbolo debe ser el primero. El Aero Club de Málaga ha iniciado una suscripción con 2.000 pesetas. Engrosamos esta cantidad hasta donde nuestras fuerzas alcancen. No les llegue a faltar lo más imprescindible para vivir a quienes dieron a España cuarenta años de trabajo rudo y un hijo honra de la Aviación española.

Y, autoridades provinciales: ya que más que los honores de una medalla de trabajo o de sufrimientos por la Patria que merecen estos venerables viejos, están necesitados económicamente, al perder aquella ayuda, permítanme que, con todo respeto, lo solicite de quien algo pueda hacer en su favor.—C. V. Rodezno, 27 agosto, 1935.

Unión Radio, Madrid
"La Palabra" se radia a las 6, 30, 8,35, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 6, recital de obras de Agentes Barrios, por el Cuarteto de Instrumentos Españoles; a las 6'30, canciones antiguas transcritas por Federico García Lorca; a las 7, transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., con la colaboración de Elisabeth Schumann (cantante) y May Harrison (violinista); a las 8'35, concierto por el sexteto de la estación; a las 9'15, segundo curso de la Asociación de Médicos Puericultores de España: "Papillas y purés", por el doctor Jaso, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; concierto por Benito Toral (barítono) y el sexteto de la estación; a las 1'20, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la banda municipal de Madrid.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 28.—12 noche
EN LINARES

Con la plaza llena se celebró la primera corrida de feria, lidiándose toros de Graciliano Pérez Tabernero, que salieron bravísimos.

Primero. Bienvenida es ovacionado al toroar de capa.

Vuelve a ser ovacionado en tres pares formidables de banderillas.

Hace luego una faena pinturera y valiente, para una buena estocada. (Ovación y oreja).

Segundo. Ortega muletea con la derecha desconfiado y sin ningún lucimiento. Seis pinchazos, dos intentos de descabello, un aviso, sigue descabellando y al fin el toro dobla (Bronca).

Tercero. Bienvenida vuelve a banderillar y se repiten las ovaciones. Trastea sobre ambas manos, adorna y valiente, y termina con una estocada que mata. (Ovación y oreja).

Cuarto. Ortega hace una faena maestra, ayudado por el peonaje. El público protesta. Dos pinchazos y media estocada en el pescuazo. (Bronca).

Quinto. Bienvenida muletea adornado y termina con media superiorísima. (Ovación y oreja).

Sexto. Ortega realiza una faena superior, con pases de todas marcas. Su fin de la corrida con media estocada y un descabello. (Ovación y oreja).

EN TARAZONA

Corrida de feria. Buena entrada. Los toros de Trespalacios, grandes y mansurrones.

Jaime Noain y Florentino Ballesteros hubieron de luchar con las dificultades del ganado.

Noain, en su primer toro, hizo una faena valentísima, agarrando una estocada superior que fué premiada con una gran ovación y la oreja y el rabo de su enemigo. En los otros dos se mostró valiente y eficaz, siendo aplaudidísimo.

También Baqueteros fué en algunos momentos muy aplaudido.

FE Y ESPERANZA DEL MUNDO

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Por HIPOLITO LEON JORDAN

La verdadera importancia de la Sociedad de Naciones comienza a apreciarse ahora por vez primera. Arreopago, sin fuerza material alguna e influenciado quizá excesivamente, como no podía por menos suceder, por aquellas naciones que más pesan en los destinos del mundo, fué objeto constantemente de las mayores censuras y de las burlas más crueles.

No tenía más fuerza que la moral, y ésta, siempre en entredicho; y aunque fueron notables sus fracasos en las cuestiones del Chaco, de Manchuria y Alemania, tales fracasos en lo efectivo y concreto, se convirtieron en grandes triunfos en lo abstracto, porque la Sociedad de Naciones desatada y desobedecida siempre, constituyó, en medio de sus fracasos, una creación tanto más bella y simpática, cuanto era más imponente para evitar el mal. Para evitarlo solamente; para señalarlo, no.

A través de cada actuación de la Sociedad de Naciones, siempre se hacía luz en la entraña, a veces terriblemente tenebrosa, de los dolores del mundo. El mal quedaba allí, perfectamente definido y señalado; y cuando la prensa banal de todos los países, ya en artículos de pedante indignación, ya en artículos y chuchufetas, le echaba en cara al organismo ginebrino su impotencia para atajar el mal y aliviar de injusticias al mundo, parecía que Ginebra bajaba tristemente la cabeza y decía: "Así es".

Fué impotente la Sociedad de Naciones para evitar la guerra del Chaco; pero la guerra del Chaco realizada legalmente contra el espíritu y la autoridad moral del más alto y más noble tribunal, se hizo terriblemente antipática y quedará para siempre como un baldón de ignominia en la historia de dos pueblos que debieron conducirse con más decoro internacional.

Fué impotente también para impedir la anexión de Manchuria por el Japón y el bombardeo de Chapéi, y hasta quizá para aplicar las "sanciones" previstas en el famoso pacto Kellogg; pero de su actuación quedará para siempre como un fanal el famoso Informe Litton.

No pudo impedir tampoco—¡qué iba a poder el Poder genuinamente espiritual del mundo!—que Alemania hiciera yecsa del Tratado de Versalles; pero aceptando el hecho consumado, en el que por otra parte había un poco de razón, tuvo la suficiente autoridad moral para confesar con unas cuantas razones universales de lógica irrefutable, una severa reprimenda que Alemania no ha de olvidar fácilmente para lo sucesivo.

Por vez primera, en la Historia Universal, se está ensayando en la realidad la vieja utopía de un Organismo en el que las naciones discutan en paz sus diferencias y se preocupen colectivamente por el mantenimiento de la paz en el mundo. Con todos sus bizantinismos, antagonismos, intrigas, ineficacias e inepticias, la Sociedad de Naciones es lo más grande y más bello que ha realizado la humanidad.

Organización nacida a raíz de la guerra más espantosa del siglo Vieron; en medio del caos moral y material más grande de la historia; con muchas desigualdades, iniquidades, lacras y miserias consagradas por los siglos en toda la faz del mundo, tenía que resaltar forzosamente la magnitud del empeño con la infinitud de la labor.

En un planeta que en sus nueve décimas partes está por explorar y explotar; que tiene igualmente incultas las tierras y las conciencias; que no puede ofrecer el espectáculo de una sola nación que merezca en verdad el calificativo de "civilizada"; con problemas humanos tan antiguos y complejos como el hombre, nada tiene de extraño que la Sociedad de Naciones no haya podido aún hacer la felicidad del mundo.

Pero no importa; por primera vez también, las naciones que podían considerarse como más fuertes, se sienten débiles ante el peligro espantoso de una nueva conflagración internacional, y es Inglaterra, la reina de los mares, la dueña de medio mundo, quien con mayor angustia se agarra a la Sociedad de Naciones como a un naufrago a una tabla.

El mundo vive momentos de un intenso dramatismo y de un enorme interés histórico. La Sociedad de Naciones no ha podido todavía preocuparse de entrar a fondo en cuestiones que por rozar considerables y muy vidriosos intereses, hubieran producido resultados completamente contrarios a su augusta misión de conservar y asegurar la paz entre los pueblos. Pero por la misma fuerza de las cosas, esos problemas, sin afrontarlos ella, se le iban ofreciendo inexorablemente.

Por primera vez una nación que hasta hace poco era considerada como de segundo orden, gana categoría de gran potencia en poco tiempo y disputa a sus iguales el derecho de obrar como mejor le convenga. No hay más que dos caminos: impedirlo por la fuerza, o llevar el asunto al único Tribunal idóneo para conocerlo: a la Sociedad de Naciones.

partes, las guerras ya no son instrumentos de conservación de nada, sino que se está seguro de que destruyen muchísimo más de lo que proponen conservar.

Piénsese que todavía no se ha encontrado en ninguna parte la verdadera constitución política que permita a los pueblos ser dueños de sus destinos, sin que las oligarquías de uno u otro matiz, mediáticas y usuren la voluntad popular, que no hay un solo país en donde el pueblo goce de esa "interior satisfacción" que Carlos III consideraba indispensable para el mantenimiento de la disciplina en el ejército; que hoy son más intolerables que lo fueron nunca las injusticias sociales y económicas.

Que los Estados, con todo su poderío material, están montados al aire y que los pueblos hoy preferirán morir en defensa de sus derechos económicos, del derecho a la vida en primer término, que en defensa de imperalismo ni utopía alguna. Esta es la realidad actual del mundo. Con ella tendrá que enfrentarse la Sociedad de Naciones. Allí, si no se resuelven pacíficamente todos los conflictos, adquieren por lo menos resonancia universal. Aunque la Sociedad de Naciones no hubiese servido más que para sacar la política internacional del tenebroso secreto de las cancellerías y ponerla a la faz del mundo discutiendo toda clase de cuestiones y conductas, ya habría logrado lo suficiente para merecer la gratitud de la Humanidad.

En las aldeas más apartadas del mundo y con la condición única de que alguien sepa leer y escribir, se están discutiendo ahora las cuestiones italo-abisinias.

Eso es la conciencia del mundo en pie, estudianta y vigilante. Y ese es el triunfo innegable de la Sociedad de Naciones.

(A. I. ARCO)

(Reproducción prohibida).

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 28.—12 noche

El Debate se ocupa de la actitud que, a su juicio, corresponde a España en la Sociedad de Naciones.

Todos los síntomas hacen ver que la diplomacia inglesa está decidida a defender el pacto, incluso esgrimiendo el artículo 16 del mismo.

Más aún, sin llegar a las sanciones, parece difícil decidir entre los dos intereses que luchan en Ginebra y en el Mediterráneo sin quebrantar, ni mucho menos, la política tradicional española, tan sabia y tan prudentemente mantenida de la neutralidad. Sería, cuando lo hicéramos en circunstancias como las de hoy, un sacrificio sin recompensa y sin justificación posible. Pese a algunas palabras pronunciadas ya, nosotros estamos seguros de que el Gobierno no piensa en ello siquiera.

No escribimos para él, sino para poner ante la opinión, que estará resuelta y decidida al lado del Gobierno, el fuerte preciso rechazar indicaciones o sugerencias de cualquiera de los dos litigantes. En Ginebra, el interés español lo primero. La Sociedad de las Naciones no tiene derecho a nuestro sacrificio. Los que allí defienden su imperio o sus ambiciones, menos aún.

La Libertad recuerda la omisión en la República de una reforma de pesca que mejora las condiciones de vida de los innumerables obreros españoles que viven de esta industria.

Afirma que una reforma más no habrá de encontrar las resistencias que salieron al paso a la reforma agraria. Por el contrario, caería en la costa como una lluvia de mayo en el campo.

Esa es la causa, sin duda, de que las Cortes actuales se muestren propicias a convertir en ley el proyecto de reforma pesquera que han aprobado las organizaciones pesqueras del país y que está ya dictaminada por la Comisión correspondiente.

Examina a la ligera el proyecto y resalta su importancia, diciendo que urge su aprobación.

Añade que para la ejecución de esa ley hace falta una organización eficaz y competente. No puede ser otra que la Subsecretaría de la Marina civil, a quien en la actualidad está atribuida la pesca. Pero esa Subsecretaría si se quiere que haga una labor provechosa, es preciso llevarla a un Ministerio civil, donde estén coordinados todos los servicios de transportes bajo una sola dirección responsable y prestigiosa, que haga de todos los transportes el medio eficaz para el fomento de la riqueza pesquera.

Ahora comenta el momento internacional, del que dice que es un tópico compararlo con el de 1914: este es mucho peor.

En primer lugar, respecto al conflicto italo-etíope, es difícil que Italia retroceda, y es difícil hallar la fórmula conciliadora de un mandato italiano en Etiopía salvando los intereses británicos, que buscan las aguas del lago Panq del Nilo la irrigación de importantes campos algodoneros, y salvando también los intereses franceses, especialmente concentrados en el ferrocarril etíope, único que existe y que enlaza el puerto de Djibuti con el interior. Estamos frente a una guerra de ti-

po esencialmente económico, y por ello se contempla con más escepticismo la labor de Ginebra.

La preocupación ante el conflicto debe ser grande. Puede adquirir caracteres raciales por la inquietud del Japón; puede excitar levantamientos islámicos; puede repercutir en otros países, pero sobre todo obsérvese una labor de los elementos marxistas disidentes que merece ser tenida en consideración. Esos elementos agitarán, provocarán rebeldía y con el manto de la paz procurarán hacer más daño que la propia guerra.

De frente, por los flancos, a retaguardia, es la civilización occidental la que se commueve. No será bastante la convicción de todo ello para hallar fórmulas de arreglo? * * *

A B C considera que todas las hipótesis que se ofrecen en torno a la crisis internacional son desalentadoras. Las examina y dice que una solución que satisfaga igualmente a Inglaterra y a Italia y sume en un acuerdo el voto de las dos potencias es la más difícil, absolutamente improbable.

Si la Sociedad de Naciones acordara la imposición de sanciones, aunque de momento Italia no se decidiera a guerrear contra el resto del mundo, no dejaría de estar en guardia e inquietar a Europa, aprovechando todas las situaciones inestables para expansionar su imperialismo, pues no renunciaría al desquite futuro. Una aproximación italo-alemana, a pesar del Anschluss, no es más difícil ni sería más sorprendente que el súbito rompimiento de la triple alianza en 1914.

Tampoco vemos claro que la Sociedad de Naciones se allane a consentir con fórmula más o menos decorosa la

libre acción de Italia en Abisinia. Su libertad de acción en Abisinia sería el éxito de Italia. Pero desaparecerá de hecho la Sociedad de Naciones, se producirá más gravemente en la situación europea el desequilibrio que Francia teme por el lado de Italia, vendrá la puja desenfadada de los armamentos y en el ambiente de recelos y temores propios de tal situación cualquier incidente o cualquiera audacia desatará la guerra.

A todos los pueblos deben preocupar estas perspectivas del porvenir. A los pacíficos y neutrales también, para guardarse de peligros y asegurarse la mejor defensa de sus territorios y de su economía.

Ya publica una información, diciendo que de los trece Ministerios actuales, según el plan de reducciones, quedarán diez u once.

A mediados del siglo pasado España no tenía más que siete Ministerios. La Presidencia la desempeñaba uno de los ministros. Luego, al ser la Presidencia un Ministerio más, se instaló en el número 51 de la calle de Alcalá. En 1850, los Ministerios eran: Gobernación, que ocupaba el mismo edificio que hoy ocupa; Guerra, en el Palacio de Buenavista; Fomento, en la calle de Atocha (antiguo convento de la Trinidad); Marina, en la plaza de los Ministerios; Estado, en un ala del Palacio de Oriente; Hacienda, en el mismo edificio que hoy, y Gracia y Justicia, en la calle de San Bernardo.

En menos de ochenta años, los Ministerios han doblado el número. La Dictadura creó dos Ministerios y la República otros dos.

Ahora ha llegado el momento de ir a su reducción.

DEL PAIS VASCO

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— En el Banco Guipuzcoano y bajo la presidencia de don José Valero Hervás, asistiendo don Pablo Pan, gobernador primero del Banco de España; don Pablo García, don José Manuel Figueras, don Ramón Alvarez Valdés, don José Rodríguez y González, don Juan Manuel Urquijo, don Ignacio Villalonga, don Ignacio Soler, don Alberto Cano, don Antonio González, don Víctor Artola, director del Banco Guipuzcoano, y el secretario general del Consejo Superior Bancario, don Roberto García, se reunió en asamblea ordinaria el Consejo Superior Bancario.

El Consejo se prolongó hasta la una de la tarde.

Terminada la reunión, el presidente señor Valero Hervás, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Consejo Superior Bancario, teniendo en cuenta el interés del Gobierno y la conveniencia pública, se ocupó de la baja del tipo de interés, tanto en las cuentas corrientes de la Banca privada como en las imposiciones en las Cajas de Ahorro, acordando fijar aquel interés en la forma siguiente: para las cuentas corrientes, el uno y cuarto por ciento; para las imposiciones en las Cajas de Ahorro, el dos y medio por ciento; para las imposiciones a seis meses; el tres por ciento para las imposiciones a doce meses, el tres y medio por ciento.

Se trató de la fecha en que han de comenzar los tipos de interés, y el Consejo, deseoso siempre de agradar al Gobierno y de secundar su interesante política de abaratamiento del dinero, acordó que comencen a regir en la fecha más próxima posible, aunque sin señalar el día.

Se discutieron otros asuntos de interés secundario, de los que no se estimó necesario dar una relación especial.

Se acordó que la próxima reunión del Consejo se verifique en Madrid a fines de septiembre próximo, y, probablemente la correspondiente a octubre se celebrará en Barcelona.

El señor Valero Hervás añadió que el señor Pan había tenido la bondad de acudir desde Galicia, donde de veraneó, para cooperar a dar mayor importancia a esta reunión como vicepresidente primero del Consejo Superior Bancario, y por la relación que la rebaja del interés general tiene con el Gobierno y con el Banco de España: es decir, que, secundando el acuerdo del Banco de España y del Gobierno acerca del abaratamiento del dinero, quiso dar con su asistencia más solemnidad al acuerdo adoptado.

Los señores, terminada la reunión, se trasladaron al restaurant Andía, donde la Banca local les obsequió con un banquete.

CINCO HERIDOS EN UN VUELO

Comunican los miqueletes de Zumárraga que el camión BI-9.222, conducido por su propietario Teodoro Arruñecoa, de Erandio, y Eugenio Arruñaga, de Vaincino; Emilio Aldazabal de 29, y Santos Goyenechea, de 35, vecinos de Plascencia, y que se dedica al transporte de papel y cartón dió una vuelta de campana al no responder los frenos.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron con lesiones de alguna importancia y fueron atendidos convenientemente.

RESULTA CON LA FRACTURA DEL CRANEO

Comunican de Vidania que en el caserío "Arrechea" fué alcanzado por la correa de una máquina trilladora el muchacho Antonio Eguiguren, produciéndole la fractura del cráneo.

TEMPORAL EN EL MAR

En el mar reina fuerte temporal, que obliga a los barcos pesqueros a refugiarse en los puertos. De Pasajes han llegado varios barcos de arribada forzosa. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana, a las nueve, se celebrará un Consejo de Guerra en los Juzgados militares en causa instruida por los sucesos de Hernani.

Figuran más de treinta procesados, la mayoría de ellos en la cárcel y un corto número en libertad provisional.

EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA

Han terminado las tiradas del Gran Premio de España.

Venció en primer lugar el francés René Brunet, al que se otorgó el premio de 40.000 pesetas.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE PROHIBIDOS

En el campo de Calamendi se ha descubierto una partida de juegos prohibidos, deteniéndose a los jugadores e incautándose la Policía del dinero.

SUBVENCION PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS

El gobernador ha manifestado que el Consejo de ministros celebrado esta mañana había concedido 25.000 pesetas de subvención a las carreras de caballos.

ANCIANO MUERTO

VITORIA.— A eso de las diez de esta mañana el anciano Hermenegildo Beltrán, de 74 años, natural de Alaiza, y aislado en las Hermanitas de los Pobres, se encontraba, juntamente con otros, en el kilómetro cuatro de la carretera de Castilla, con un carro.

De Logroño y con dirección a Vitoria vino, cargado de paja, el camión LO-1.169, conducido por Jesús Ruiz Manzanos, el cual atropelló al citado Hermenegildo cuando éste, saliendo detrás del carro, trató de atravesar la carretera, sin que el conductor del coche pudiera evitar el accidente a pesar del rápido viraje que hizo y que le llevó a parar contra un árbol, ocasionándole destrozos en la carrocería y quedando arrojada la mercancía en el suelo.

El infortunado anciano fué trasladado al Cuarto de Socorro, donde ingresó cadáver.

RETIRADA DE ACUSACION Y CONDENA POR HOMICIDIO

BILBAO.— En la Audiencia se vió la causa contra Antonio García y Anselmo Pérez, acusados de haber dado muerte en junio de 1934 a Santiago Orremendi, y haber herido de gravedad a Bautista Garraspe.

El fiscal retiró la acusación contra Antonio y la mantuvo contra Anselmo, al que se condenó a catorce años de prisión por homicidio y tres por lesiones.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Un gran periodista que desaparece

ADOLFO MARSILLACH HA MUERTO!

Por ALEJANDRO MANZANARES

El telégrafo, con ese laconismo brutal que le caracteriza, nos ha traído la dolorosa noticia de la muerte casi instantánea de Adolfo Marsillach.

¿Quién era Adolfo Marsillach? Para la generación política de la post-guerra, especialmente, la figura de este ilustre periodista español que acaba de fallecer, era popular y conocida. Adolfo Marsillach, a fuerza de talento, de cultura, de honradez profesional y de acendrado patriotismo, había conseguido labrarse una auténtica y robusta personalidad en el periodismo hispano. Su firma veíase con frecuencia en los diarios de mayor circulación, y sus admirables crónicas, fustigando implacablemente al separatismo catalanista, con el que jamás su generoso corazón de patriota transigió en lo más mínimo, eran leídas avidamente por todo el mundo, amigos y adversarios.

Adolfo Marsillach, durante su larga y azarosa existencia, siguió siempre fiel a su credo y a una doctrina: el credo de hombre profundamente liberal y a la más depurada doctrina española.

Fué una voluntad y un carácter. En Cataluña, su patria chica, luchó en todo instante con denuedo, poniendo siempre bien en alto, por encima de toda concesión y transigencia, la lealtad inmaculada de sus arraigadísimas convicciones.

Por esta su inquebrantable conducta, fué sañudamente perseguido en su país natal. Se intentó muchas veces hacerle el vacío, reducirlo por hambre, bloquearlo en todos los sentidos, ensayándose incluso con él, a fin de anularlo completamente, lo que Unamuno llamó la "conspiración del silencio". De mal catalán y de traidor a su pueblo, de "malinche", fué tachado por sus enconados enemigos; él, que llevó siempre una trayectoria de honradez y de justicia, que albergó en su corazón los más puros sentimientos, las ideas más elevadas en su cerebro, y que aspiró a conciliar a armonizar el amor a su tierra con el amor a España, demostrando que pueden ser perfectamente compatibles las dos patrias...

Uníanos a nosotros con Adolfo Marsillach, una estrecha amistad, engendrada al calor de una idéntica aspiración nacional. Sentíamos, aún sin conocerlo perfectamente, una cálida devoción por el brillante escritor y por el idealista incorruptible. Mútuamente nos remitíamos los trabajos y con verdadero afecto fraternal nos leíamos. A través de nuestra correspondencia, de la Comunidad de sentimientos, habíase establecido entre nosotros una ligazón íntima, un vínculo espiritual, un lazo vigoroso de analogías patrióticas y liberales...

Tanto él, en Cataluña, como nosotros en Vizcaya, tuvimos que luchar con ímpetu indomable e ininterumpido contra los filibusteros del secesionismo, contra los escribas y fariseos de nuevo cuño, contra los separatistas protervos, contra los hijos espúreatos de España.

Partidarios los dos de una Patria grande, fuerte, única, totalitaria, rícidamente unida, capaz de cumplir sus destinos históricos y sus designios providenciales, no descansaron jamás nuestras plumas, y en el Ateísmo, en el folleto, en el libro, en el periódico, en el mitin y en la propaganda, hemos roto lanzas, deshecho entuertos y ocupado agravios, engendrados torpemente al amparo de una política turbia, claudicante y cobarde, de la que periódicamente se fueron apoderando, día tras día, los emergimientos inconscientes que pretenden y preconizan, arrastrados por una ola de caóticas demencias, la desmembración y el hundimiento de España...

Esta misma semejanza de actitudes irreductibles frente a las ruinas de los propulsores de un movimiento suicida, y esta misma bandera española desplegada con valentía por ambos al viento, nos valió la cólera y los vituperios de nuestros paisanos. El catalán y yo vasco, hemos defendido, no obstante, siempre con el mayor ahínco, los fueros de la Patria grande, las prerrogativas de un Estado único, las atribuciones de una sola nacionalidad, el buen nombre y la dignidad de España.

No pudimos pasar nunca en silencio por la afrenta de verla menoscabada, ultrajada, mancillada, ni escarnecida por nadie, y contra viento y marea, aun a trueque de los más graves insultos, pusimos siempre la proa de nuestras naves románticas...

Yo me imaginaba frecuentemente al hidalgo Marsillach asomado al mirador político de Cataluña y contemplando desde allí avizorante el panorama espiritual y moral de su tierra para reflejarlo después, con energía imparcialidad, en las columnas de los grandes rotativos en que habitualmente colaboraba. Sus crónicas estupendas, sus artículos sagaces, sus juicios certeros y, sobre todo, sus latigazos implacables, eran la expresión sincera de un corazón vehementemente patriota y de un espíritu salvajemente independiente, que únicamente se inclinaba ante el testimonio de la verdad. Adolfo Marsillach fué, en todo instante, un perfecto caballero, un alma buena y sencilla, una inteligencia luminosa y una voluntad firme y rectilínea; encarnó a maravilla el papel de "quijote" y se hizo notar por la austeridad y ejemplaridad de sus virtudes.

Cataluña, que le vió nacer, pierde con él a uno de sus más sólidos va-

lores, a uno de sus más preclaros escritores, a uno de sus mejores hijos. Y España, a un abnegado paladín suyo, a un valeroso defensor de sus glorias, a un heraldo de las ambiciones históricas de la Patria, a un exaltador apasionado de las esencias inmortales de la Raza...

¡Adolfo Marsillach! Soberbio luchador de España, mi maestro y amigo; permíteme que sobre la gesta heroica de sus virtudes deshoje hoy la flor fresca, roja y fragante de mi admiración y mi recuerdo...

De Cataluña

DE LA FUGA DEL EXPRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN. — SE ENCUENTRA EN PARIS

BARCELONA.— Hoy se hizo pública la noticia de haberse fugado el jueves día 22, el expresidente del Parlamento catalán señor Casanova. Como el señor Casanova estaba algo enfermo y debía acudir a las visitas del médico y a la farmacia, salía con alguna libertad de su domicilio donde sufría prisión atenuada. El día 22 marchó a una farmacia, diciendo a su esposa que iba a una casa inmediata.

En una esquina le esperaba un auto particular en el que huyó a Francia.

El señor Casanova se presentó en Poix a la Policía francesa. Esta dió cuenta a su Gobierno y este lo comunicó al Gobierno español. Hizo seis horas de viaje en automóvil y 13 a pie.

No quiere precisar por qué punto de la frontera pasó a Francia. Desde luego no lo hizo por carretera ni caminos de contrabandistas, sino por un itinerario especial que se había trazado previamente.

Cuando avanzaba cautelosamente una noche, oyó unos disparos y una voz que decía: "No creo haberle fallado, acaso le haya herido, pero estos animales son temibles". Era como cazadores de los habían confundido con un oso. Desde entonces siempre que caminaba lo hacía fumando.

Fijará su residencia en París, donde ya residió durante la Dictadura. Su fiador don Antonio Massana ha prometido entregar las 75.000 pesetas de fianza.

El agente de vigilancia Secundino Negro, encargado de la custodia del señor Casanova, declaró ante el juez militar.

El señor Casanova se fugó a las cuatro de la tarde y no se dió cuenta de ello hasta el día siguiente por la mañana.

Se han dado órdenes para publicar las oportunas requisitorias invitando al señor Casanova a que se presente en el término de ocho días.

El señor Casanova llegó a París esta mañana.

Se dice que la Policía tiene una pista para detener a la persona que facilitó el automóvil al señor Casanova.

Parece que las declaraciones hechas por el señor Casanova en París no son ciertas sino hechas para desconcertar a la Policía española.

Si las autoridades francesas no le permiten residir en París marchará a Bruselas.

Prograinado por un periodista en París, cuales eran sus proyectos. dijo: "Tratar de olvidar la política hasta las próximas elecciones españolas fijadas en principio para el mes de junio, pero que se efectuarán Dios sabe cuándo. Creo que esta consulta será favorable, pero no haré declaraciones políticas".

El informador le preguntó que pena le impondrían los Tribunales que le juzgaran.

Estaba juzgado de antemano, contestó. La pena sería trabajos forzados a perpetuidad, pero no me pregunten sobre este asunto.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez militar señor Peñarbar ha decretado la libertad provisional del abogado don José María Sanmar, por haber depositado la fianza de 75.000 pesetas que se le exigían.

EL CADÁVER APARECIDO EN MONTJUICH

Ahora se dice que el cadáver aparecido en Montjuich es de un marino alemán.

El dictamen de autopsia dice que la muerte se produjo por ahorcamiento. El cadáver estuvo colgado 48 horas.

La Policía sigue haciendo averiguaciones, pero hasta ahora no ha practicado detención alguna.

CAUSA A PLENARIO

Se han efectuado las pruebas de plenario en la causa que se sigue por los sucesos del seis de octubre en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio. Hay siete procesados.

CUATRO ATACADOS DE TIFUS EN UNA MASIA

LERIDA.— Cuatro moradores de una masía fueron atacados de tifus, habiendo fallecido uno de ellos y encontrándose los otros tres en grave estado. El consejero de Sanidad ha pedido a la Cruz Roja que envíe enfermeras a dicha masía.

LA RIOJA hace 25 años

Se estaba trabajando con gran ínteres para la trascendental fiesta escolar provincial que tendría lugar en el próximo mes de septiembre, por la cual se les presentaba una delicadísima misión a los vocales que habían de emitir su voto en la adjudicación de premios, pues en la misma habían de ponerse de manifiesto la competencia y desvelos de los profesores y aplicación de los alumnos. Esta fiesta se celebraría por primera vez en Logroño.

—Se reunió la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento para ocuparse del auxilio que prestaría Logroño para que fuesen elevadas a superiores las Escuelas Normales de maestros y maestras de nuestra provincia, y se acordó favorecer en general a cuanto redundase en pro de la cultura y muy particularmente en este aspecto de la creación de dos Escuelas Normales Superiores.

—En virtud de concurso único, fueron nombrados maestros propietarios de las escuelas de Leza, Puzos y Urdanta, don Raimundo Martínez, don Jenaro Briones y don Aniceto Rey de Vinos, respectivamente.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 24,5 grados; ídem a la sombra, 21, y la mínima, 9,5.

—En Aldeanueva en la parroquia de San Bartolomé, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Lucía Barco y don José Pabón, actuando de padrinos el hermano político de la novia, don Eloy Orío y doña Domínica Merino.

—Publicábamos un artículo y una fotografía como recuerdo al hijo ilustre de esta tierra don Hipólito Casas y Gómez de Andino, el que consiguió para nosotros la gloria de que por primera vez ostentase un riojano el cargo de rector del distrito, aun habiendo pasado 144 rectores por la Universidad de Zaragoza. El señor Casas nació en Santo Domingo de la Calzada el 13 de agosto de 1849, teniendo por maestros a don Juan Ochoa y a don Tiburcio Martínez Alesón; estudió latín y filosofía y teología en el Seminario Conciliar de Logroño; recibió los grados de Licenciado y Doctor en la Universidad de Madrid; fué nombrado catedrático de Retórica y Poesía en el Instituto de Segunda Enseñanza de León, el 23 de agosto de 1875; en el que obtuvo el número 1 de los diecisiete opositores; en 30 de enero de 1882 fué nombrado, mediante concurso, entró diecisiete aspirantes y ocupó el primer lugar en la terna formada por el Consejo de Instrucción Pública, catedrático de Literatura general de la Universidad de Oviedo; el 17 de octubre de 1883, también por concurso, se le nombró catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Zaragoza, cargo que ejercía en la actualidad; por real orden de 19 de abril de 1905, fué nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad; por real decreto de 28 de octubre de 1907 se le nombró rector de la misma Universidad; fué gobernador civil de las provincias de Alicante, Tarragona y Valladolid, en las que dejó imborrable recuerdo de su honradez, espíritu de justicia y caballerosidad, y ejerciendo dichos cargos se distinguió especialmente por su interés y amor a la enseñanza, el 27 de octubre de 1908, se le concedió la categoría honorífica de término en el Profesorado de Universidades; por real decreto, el 28 de mayo de 1909, a propuesta del ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro, fué agraciado por el rey con la Gran Cruz de Isabel la Católica; tenía concedidas medallas de oro de los Sitios de Zaragoza, de la ciudad de Zaragoza, y de la Cruz Roja; era autor de varias obras de literarias, entre ellas "Historia de Valvanera" y "Vida del beato fray

Jerónimo Hermosilla"; era individuo del Real Consejo de Instrucción pública; socio de mérito de la Real Sociedad de Amigos del País de León y de la Economía Aragonesa, por trabajos científicos premiados en Certámenes públicos; organizó y presidió el Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Zaragoza en 1908, pronunciando los discursos de apertura y clausura; tuvo a su cargo oraciones inaugurales de cursos académicos en las Universidades de Zaragoza y Oviedo; el 28 de agosto de 1910, o sea en el día de ayer, el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada demostró su gratitud al señor Casas, entregándole la placa de Hijo Predilecto.

DEPORTES

FUTBOL

COMIENZAN LOS CAMPEONATOS

El próximo domingo comienza la temporada futbolística.

A modo de tanteo de fuerzas y prueba de jugadores ya se han celebrado algunos partidos que, por cierto, parecen indicar que las cercanas luchas van a ser de un encono extremado, por cuanto el ahora han surgido ya violencias e incidentes de importancia, no obstante la calidad amistosa de los partidos, van a ser de mucho cuidado los que se produzcan cuando entren en juego las pasiones y nerviosismos y el resultado de un encuentro puede ser decisivo para el resultado de una competición.

Excluidos esas accidentados preliminares, el domingo, con carácter oficial, empiezan las pugnas campeonales super-regionales.

La primera jornada comprende los siguientes encuentros:

En Madrid.—Madrid F. C.—Nacional.
En Santander.—Racing de Santander—Zaragoza.
En Bilbao.—Arenas-Baracaldo.
En Irún.—Osasuna-Unión Irún. (Este partido debía jugarse en Pamplona, pero por la sanción federativa que pesa sobre el campo, se jugará en el de la ciudad fronteriza.)
En Sabadell.—Sabadell-Barcelona.
En Gerona.—Gerona-Júpiter.
En Barcelona.—Español-Badalona.
En Gijón.—Sporting Gijón-Celta.
En Vigo.—Unión de Vigo-Deportivo Coruña.
En Avilés.—Stadium Avilésino-Oviedo.

En Murcia.—Murcia-Levante.
En Valencia.—Gimnástico-Hércules.
En Elche.—Elche-Valencia.
En Sevilla.—Betis-Recreativo de Málaga.
En Jerez.—Jerez-Malacitano.
En Cádiz.—Mirandilla-Sevilla.

RETOS Y PARTIDOS

El Peña Yumbo reta al Rayo de Espartero para jugar el domingo día 1, en el Prado, a las tres en punto, alineado a Amador; José, José Ignacio; Moreno, Zaldí, Ismael; Arpón, Robles, Ubago, Julián y Triana. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría.

—El Beneficencia reta al Chacarita Junior para jugar un partido a las nueve y media. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría, alineado a Ramón; Aquilino, Julián; Pedrolas, Anastasio, Angel; Roque, Abdón, Jesús, Enrique y Luis.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

DESDE CENICERO

La carrera ciclista II vuelta a la Rioja Alta

La Comisión organizadora de esta Vuelta, nos transmite, con ruego de publicación, las líneas que aparecen al final, que muy gustosamente enviamos al periódico, porque nos parece muy bien que la juventud se ocupe de cosas de cultura física y que vayan desapareciendo actitudes que decían poco en favor de los jóvenes.

La Comisión espera todavía que lleguen algunos donativos para engrasar la suscripción, y automáticamente, se aumentaría la cuantía de los premios que como mínimo señala en su escrito.

La carrera, que está despertando mucho entusiasmo, ha de resultar de perfecta organización, pues es garantía de ello la actuación, entre otros elementos, del entusiasta galeno señor Gil Ruiz, que viene ocupándose especialmente de todos los variados por menores de la carrera y hay que esperar que estos trabajos den el resultado de orden y seriedad apetecido y que ya se puso de relieve en la Primera Vuelta, efectuada en 1934.

Es muy interesante que los ciclistas que tomen parte en la carrera no olviden la firma en el control de Haro, para evitarse que, aun haciendo buena carrera, queden descalificados.

“El día 1.º de septiembre se celebrará, organizada por el Club Deportivo Cenicero, esta importante carrera, sobre el siguiente recorrido: Cenicero, Haro (control de firma), Santo Domingo, Nájera, Navarrete, Empalme de la carretera de Santander, Fuenmayor, Cenicero; bajo las siguientes condiciones:

- 1.º La carrera se celebrará el día primero de septiembre.
- 2.º Podrán tomar parte en ella todos los corredores locales y forasteros lo deseen.
- 3.º Habrá dos clasificaciones, una general para todos los corredores, y otra local, a la que solamente podrán aspirar los locales.
- 4.º Todo corredor, al inscribirse, abonará una peseta por derechos de inscripción y se le entregará el dorsal correspondiente.
- 5.º La salida se dará en la Plaza de la República, neutralizada hasta la Cueva Alta (sita a las afueras de la ciudad), donde se dará la salida oficial. La hora de partida será a las ocho de la mañana.
- 6.º El Jurado de llegada se retirará a las doce y media, quedando descalificado todo corredor que llegue después de esta hora.
- 7.º El control de firma en Haro será obligatorio, quedando también descalificado todo corredor que no cumpla este requisito.
- 8.º Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos (cambio de marcha y otros) que puedan poner a unos corredores en condiciones de superioridad sobre otros.
- 9.º No se podrá cambiar de máquina durante la carrera.
- 10.º La meta estará situada en la calle de la Victoria, frente a la plaza de la República.
- 11.º El plazo de inscripción de los corredores termina el día 31 del actual.
- 12.º La Comisión organizadora no responde de accidente ni averías que puedan sufrir los participantes en esta prueba. Todos los corredores, al tiempo de inscribirse, se entiende que aceptan todas estas condiciones y re-

—El Jurado de llegada se retirará a las doce y media, quedando descalificado todo corredor que llegue después de esta hora.

El control de firma en Haro será obligatorio, quedando también descalificado todo corredor que no cumpla este requisito.

Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos (cambio de marcha y otros) que puedan poner a unos corredores en condiciones de superioridad sobre otros.

No se podrá cambiar de máquina durante la carrera.

La meta estará situada en la calle de la Victoria, frente a la plaza de la República.

El plazo de inscripción de los corredores termina el día 31 del actual.

La Comisión organizadora no responde de accidente ni averías que puedan sufrir los participantes en esta prueba. Todos los corredores, al tiempo de inscribirse, se entiende que aceptan todas estas condiciones y re-

El Jurado de llegada se retirará a las doce y media, quedando descalificado todo corredor que llegue después de esta hora.

El control de firma en Haro será obligatorio, quedando también descalificado todo corredor que no cumpla este requisito.

Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos (cambio de marcha y otros) que puedan poner a unos corredores en condiciones de superioridad sobre otros.

No se podrá cambiar de máquina durante la carrera.

La meta estará situada en la calle de la Victoria, frente a la plaza de la República.

El plazo de inscripción de los corredores termina el día 31 del actual.

La Comisión organizadora no responde de accidente ni averías que puedan sufrir los participantes en esta prueba. Todos los corredores, al tiempo de inscribirse, se entiende que aceptan todas estas condiciones y re-

El Jurado de llegada se retirará a las doce y media, quedando descalificado todo corredor que llegue después de esta hora.

El control de firma en Haro será obligatorio, quedando también descalificado todo corredor que no cumpla este requisito.

Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos (cambio de marcha y otros) que puedan poner a unos corredores en condiciones de superioridad sobre otros.

No se podrá cambiar de máquina durante la carrera.

La meta estará situada en la calle de la Victoria, frente a la plaza de la República.

El plazo de inscripción de los corredores termina el día 31 del actual.

La Comisión organizadora no responde de accidente ni averías que puedan sufrir los participantes en esta prueba. Todos los corredores, al tiempo de inscribirse, se entiende que aceptan todas estas condiciones y re-

El Jurado de llegada se retirará a las doce y media, quedando descalificado todo corredor que llegue después de esta hora.

El control de firma en Haro será obligatorio, quedando también descalificado todo corredor que no cumpla este requisito.

Notas militares

GUARDIA CIVIL.—Los aspirantes a ingreso en este benemérito Cuerpo, encontrarán en la "Gaceta" de ayer, miércoles, las condiciones que han de reunir, los documentos que deben acompañar a la instancia, los ejercicios y materias de los exámenes que se efectuarán en las Jefaturas de las Comandancias respectivas, la proporcionalidad de vacantes según las condiciones de los aspirantes, etc., etc.

—Los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de julio de 1935, han sido:

Detenidos por diferentes delitos, 3.628; captura de requisitorios, 381; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 789; ídem, ídem por pastoreo abusivo del ganado, 610. Total de detenidos, 5.408.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 500; ídem por ídem a la ley de Pesca fluvial, 157; ídem por ídem en carreteras y carruajes, 3.813; ídem por ídem de armas, 384; ídem por ídem en los montes y roturaciones, 932; ídem por ídem pastoreo abusivo del ganado, 2.314; ídem por daños en las vías pecuarias, 2. Total de denuncias, 8.107.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 105.360; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 278; ídem de contrabandos aprehendidos, 67.

Escopetas recogidas, 270; armas cortas de fuego recogidas, 138; armas blancas prohibidas y recogidas, 115. Total de armas recogidas, 523.

Auxilios prestados en incendios ocurridos y servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 36.

Gracias dadas por S. E. el inspector general del Instituto, 4; ídem ídem de las autoridades, 1.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 28

NOTAS AGRICOLAS.—Como la próxima cosecha vitivinícola será muy escasa, este año, se espera que la uva tempranilla que se exporta para diferentes plazas, se mantenga en un precio suficiente remunerador. De lo contrario será de mayor congruencia destinar dicho fruto para convertirlo en vino.

Ante la escasez de melocotones, estos se pegan este año hasta ocho pesetas la arroba.

La venta del vino se realiza a seis pesetas la equivalencia de la cántara. El domingo llovió en algunos horas, siendo bastante beneficiosa el agua caída para la tierra en general. En la mañana del lunes convirtióse en orgullo la lluvia del día anterior, presentándose a continuación el tiempo fresco seguido del que actualmente disfrutamos.

VA PASANDO EL VERANO.—Los dos tercios del mismo se han desgastado ya. Todavía persiste el calor en algunas horas del día, aprovechándose para tomarse con frecuencia los baños en cualquier lugar del Ebro.

LA FIESTAS! Estos días se celebrarán las fiestas en las cercanas villas de Mendavia y Lodosa y en la ciudad de Calahorra, las cuales han lanzado sus programas, en los que, según se anuncian, estarán perfectamente organizadas. ¡Decídanse!—Juan Pascual.

ECOS DE CALAHORRA

28 de agosto.

LETRAS DE LUTO.—Ayer, a las siete de la tarde, fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la que fué joven esposa de nuestro querido compañero en la Prensa y distinguido amigo don José Losantos, doña María Josefa del Campo, a cuyo piadoso acto asistió numerosísimo público en el que estaban representadas todas las clases sociales, testimoniando de esta forma a la apenada familia el afecto con que se le distingue en esta ciudad.

El duelo era presidido por el esposo de la finada señor Losantos, don Isidro y don Mario, hermanos de la fallecida y los también hermanos políticos don Florentino, don Cándido y don Bernardo Losantos, y don Ramón López y otros varios familiares, entre los que recordamos al comandante mayor del regimiento de Bailén señor Angulo y al médico de Haro señor Ledesma.

Para acompañar también a la familia llegaron de Logroño el diputado a Cortes y director del "Diario de la Rioja" señor Albarro, con otros miembros de la Redacción.

Hoy ha tenido lugar el funeral y misa de requiem, en la iglesia de Santiago, renovándose el testimonio de afecto a la doliente familia, la que nos ruega que, en su nombre, demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas han asistido a los actos citados, a la vez que les explican una oración por el alma de la finada. (D. E. P.)

DEPORTIVAS.—Antes de anotar equipos contendientes, vamos a hacer

resaltar el esfuerzo logrado felizmente por la Directiva del "Calahorra F. C."

SI: supone un esfuerzo lo mismo moralmente que económicamente. El contendor con equipos de la valía o categoría como lo es el "Tudela F. C.", es un plato que sólo está reservado a equipos de primera fila (que podía citar varios de los que con él han contendido), pero que de momento se me ocurre, como último contendiente al Osasuna, flamante semifinalista del campeonato de España en la temporada actual, contra el que la muchachada tudelana en las pasadas fiestas de Santa Ana hizo un brillante papel.

Y económicamente, figúrense nuestros lectores el esfuerzo y los medios que habrá habido que emplear para que el "Tudela F. C." sea el contrincante del "Calahorra F. C.", para las próximas fiestas.

Así, pues, el día primero de septiembre, y a las diez y media de la mañana, contendrán en el campo de deportes de la localidad, el "Tudela F. C." y "Calahorra F. C.", para lo que el excelentísimo Ayuntamiento, se ha dignado conceder una hermosa copa para el equipo que resulte vencedor.

Animo, pues, rojillos y a obtener la codiciada donación de nuestro Ayuntamiento.

En días sucesivos iremos dando detalles más amplios, así como la formación de los equipos.—Gul.

DEL MAGISTERIO

CIRCULAR DE LA INSPECCION.

—De conformidad con lo dispuesto en la orden Ministerial de 14 de julio pasado, se recuerda a los señores maestros que hayan de actuar en los cursillos y desempeñen escuelas como interinos o sustitutos, la obligación de dejar atendidos sus destinos a satisfacción de la Inspección, mediante un suplente personal de indudable competencia.

Así mismo, los señores maestros que hayan de actuar en las oposiciones a plazas de más de 15.000 habitantes deberán hacer a la Inspección de Primera Enseñanza las propuestas, por oficio, del sustituto que haya de reemplazarlos, con la conformidad expresa de este y reintegrarse a sus destinos en el plazo que marca la orden de la Dirección General, fecha 21 de los corrientes.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 27

SAN BARTOLOME.—Con la animación acostumbrada, se ha cumplido en todas sus partes, el programa de festejos anunciados y que en honor del Santo Apostol se celebran anualmente en esta localidad, habiendo sido las notas más salientes de ellos, la función religiosa, los partidos de pelota, los conciertos y los bailes.

En la mañana del 24 hizo su entrada en el pueblo la brillante banda de Elciego, y los acordes de una bonita diana, y a las diez tuvo lugar en la parroquia una solemne misa, oficiando el joven sacerdote don José Luis Victoriano, párroco de Santa Coloma e hijo de esta villa, ayudado por el de igual clase de Arenzana de Abajo señor Vela y por don Angel Hidalgo, catedrático del Seminario de Logroño. La capilla, compuesta de un coro de lindas señoritas, cantó de manera admirable la de Pio X, bajo la dirección del competente pianista don Salvador Aguirre. La parte oratoria estuvo a cargo de nuestro párroco don Paulino Ibañez, quien pronunció una elocuente oración sagrada y adecuada a la festividad. Seguidamente, la imagen recorrió en hombros de los jóvenes y procesionalmente, las principales calles, ejecutando la banda, durante el trayecto, hermosas composiciones.

Terminado lo religioso, la música nos obsequió con un selecto concierto que se repitió por tarde y noche, aprovechados, como es natural, por la incansable y numerosa juventud.

A las cuatro y media dió principio en el frontón, el primer partido de los tres concertados, que careció en absoluto de interés, pues los najerinos Paragayo y Jovita, vencieron fácilmente a la pareja contraria, Pablo y Ruperto.

Para quitarnos el mal gusto que nos quedó, se jugó otro, a continuación, que resultó del agrado de los aficionados y en el que, tras ruda pelea, obtuvieron la victoria los de casa, Eutiquio y Pablo, sobre los najerinos Samuel y Jovita.

El 25 amaneció lloviendo, lo que hizo temer la suspensión de los espectáculos acordados para dicho día, pero, por fortuna, despejado el firmamento a las pocas horas, pudieron efectuarse con la misma animación que en el día anterior.

El partido segundo de los anunciados, aunque en sus quince primeros tantos observamos una interesante lucha, la superioridad de los de Cenicero, Coronó II y el Barbero, principalmente del primero, contribuyó a que la pareja Pablo-Paragayo, quedasen derrotados.

Por la noche, además del concierto popular, debutó en el salón Ibañez la orquesta Gascón-Jarz "Wan de Nájera", organizándose un animadísimo baile que duró hasta la madrugada.

En el día 26, el principal acontecimiento fué el grandioso y colosal partido que tuvimos la satisfacción de presenciar en el frontón, y en el que se disputaron el premio; de una parte, el Gato y Paragayo y de la otra, Felipe, César y José, de Baños.

A la hora anunciada y ante un numeroso público, aparecieron en la cancha los cinco jugadores y momentos después dió principio una lucha empuñadísima y emocionante, realizando ambos esfuerzos inauditos para obtener el triunfo. Hubo tantos hermosísimos y de duración, que el público entusiasmado aplaudió calurosamente, resultando digna de todo encomio la labor realizada, recibiendo a la terminación una ovación delirante.

Para que se pueda formar idea de esta porfiada contienda, consignaremos que hubo diez igualadas, la última, en el tanto 24; que la lucha duró más de hora y media y finalmente, que el tanto 23, último del partido, fué ganado por el bando de

(Continúa en la página siguiente)

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sovana)

Vamos, vamos, hija mía, ¡ánimo! ¡Divide esa loca tentativa! ¡ánimo, ánimo!

Ignoro a qué dolor, a qué impulso de desesperación ha obedecido; pero, créame, es preciso no desesperar jamás en la vida.

Hay consuelo para todo y es más noble, más digno soportar el sufrimiento que recurrir a la muerte para librarse de él.

Magdalena no respondió nada; trató solamente de levantar su busto apoyando las dos manos en tierra. Su salvador la ayudó sosteniéndole la cabeza sobre su rodilla; después, cuando ella pareció haber cobrado así algunas fuerzas, él la dijo:

—Ahora trate de levantarse y venga conmigo que la llevaré a un lugar seguro y respetado; además, si usted tiene necesidad de consejos y de apoyo, esto lo encontrará en mí.

Algo confortada por estas buenas y sencillas palabras, Magdalena trató de levantarse. Pero el esfuerzo era demasiado prematuro para sus energías; sus párpados volvieron a cerrarse de repente y cayó hacia atrás desfallecida, aniquilada.

Asustado por este desvanecimien-

to, el que la había salvado, después de poner todos sus músculos en una tensión potente, la cogió con sus robustos brazos y asíéndola por los hombros y las caderas la levantó en peso como a una niña.

Apretando contra su pecho esta preciosa carga, marchó el desconocido hacia el puente, lo atravesó con lentitud y por último fué a golpear con el pie la puerta de la fábrica Doltaire.

Un instante después la puerta giraba sobre sus goznes y el portero-vigilante, estupefacto lanzaba esta exclamación:

—¡Ah! ¿Es usted, señor Santiago?—Sí, soy yo; encienda pronto una luz y corra a llamar al pabellón; avise a María.

El portero se precipitó hacia las habitaciones, subió en dos zancadas las escaleras que conducían al recinto interior del edificio, y de un puñetazo formidable comovió el llamador macizo de la puerta de entrada gritando al mismo tiempo con voz estentórea:

—María, María, aviese usted, que la llama el señor Santiago. Ha ocurrido un accidente.

Una llave giró en la cerradura, se abrió la puerta por completo y un raudal de luz iluminó al salvador, a Magdalena y al vigilante.

—¡Pronto a mi habitación, alumbré usted!—ordenó el señor Santiago en tono breve. En efecto, era él, a quien un azar providencial parecía haber conducido a orillas de la Marne, en el preciso momento en que la mujer adorada por su hijo moribundo iba a poner fin a su existencia.

Acababa de salir del puente, y deseoso de recobrar un poco de calma

por medio de la fatiga comenzó a caminar por la carretera de Brestles. De lejos había divisado la silueta de Magdalena corriendo hacia el río; la miró curiosamente al principio, pero adivinando después el siniestro propósito de la joven, en su actitud, corrió hacia ella, en el preciso momento en que se arrojaba resueltamente a la Marne...

Ahora su corazón generoso se felicitaba de haber podido ejecutar este acto de valor.

Al llegar a su habitación situada en el primer piso, dijo a la criada que le había precedido alumbrando:

—Deme usted en seguida un cobertor y una almohada.

La criada obedeció inmediatamente silenciosa contra su costumbre. Adivinaba en el acento de su amo que las observaciones que hiciera en este particular serían mal acogidas.

Entonces el señor Santiago colocó dulcemente el cuerpo de la desesperada sobre el cobertor, extendido previamente sobre la alfombra, le puso la almohada debajo de la cabeza, levantándose después jadeante, rendido por el esfuerzo. Sentóse en una silla y enjugó su frente empapada de sudor, permaneciendo un instante inmóvil y silencioso.

Cuando hubo descansado un poco, comenzó a dar órdenes:

—Encienda el fuego de la chimenea—dijo al portero.

Después ordenó a la criada:

—Vaya a buscar ropa de usted para cambiar la de esta desgraciada niña.

Levantóse después y comenzó a friccionar el cuerpo de la joven, dió juego a sus articulaciones de sus miembros y la hizo aspirar unas sales inglesas de olor penetrante.

Magdalena volvió en sí casi en seguida y después de reconocer con la vista el lugar en que se hallaba, empezó a llorar profusamente.

La criada acababa de aparecer en aquel momento, provista de ropa, mientras que el portero activaba el fuego que había encendido y cuyas llamas rojizas y crepitantes esparcían por la estancia un calor dulce y agradable.

El señor Santiago, después de contemplar durante unos segundos el rostro de la desgraciada joven, dijo a la criada:

—María, desnude a esta señorita, cámbiela la ropa y ayúdala a acostarse. Después la vela y me previene en seguida, si ocurriera algo anormal; yo me retiro a la habitación de M. Doltaire.

—¡Ah! me olvidaba—dijo al salir de la estancia;—en mi armarito hay una botella de chartreuse verde; dé usted un poco de este líquido a la joven para reconfortarla.

Cuanto seguramente con usted, María.

Mañana veremos con más claridad lo que se debe hacer.

Y diciendo esto lanzó una significativa mirada hacia Magdalena, despidió al portero y se retiró profundamente impresionado por el misterio que parecía envolver a la que acababa de salvar.

Otra vez consigo mismo, y libre de la influencia causada por el terrible suceso, se vió de nuevo asaltado por las tristes reflexiones que le atormentaban y que fueron suspendidas por el accidente en que había desempeñado tan importante papel.

Cierto fenómeno físico del cerebro, es causa de que las facultades intelectuales, una vez dirigidas y concentra-

das sobre un objeto muy importante, no se aparten de éste a pesar de todos los incidentes pasajeros.

El recuerdo de la criada tuerta que servía en la hacienda de los Fresnos; las palabras textuales y llenas de reticencias, de la entrevista que había tenido con ella detrás de la Pierre-aux-Frees, todo esto acudió claramente a la memoria del señor Santiago.

¿Por qué especie de sugestión se asociaban en su espíritu estrechamente esta mujer y las circunstancias expuestas por los Ledoux relativas al salvamento de Andrés o mejor dicho de Juan de Presles?

Porque ahora tenía una convicción difícil saber, a menos de ver por sus propios ojos la reliquia conservada por Teresa.

Tenía deseo y precisión de poseer estas pruebas, a fin de poderlas mostrar en su día a la que tenía derecho a exigirles como precio del perdón que él solicitaría de su generosidad de esposa y de su compasión maternal.

Si, esto era lo que

Los de Baños, cuando sus contrarios contaban el 25.

VIAJEROS.—Sería interminable y ocuparía un buen espacio en el periódico, la lista de todos aquellos que con motivo de las fiestas nos han honrado con su agradable visita...

FINAL.—Terminada esta crónica llegan a nuestros oídos los sonidos de la gaita, que algunos jóvenes de buen humor han contratado para que el balbuceo continúe por tarde y noche...

MATUTE, 26

SUPRESION DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL.—El día 23 de este mes se rumoró por el pueblo la trascendente noticia de la supresión del puesto de la Guardia civil. Para informarnos, nos pusimos al habla con el señor comandante del puesto...

Lamentamos esta resolución de la Superioridad, aunque es de suponer obediencia a causa de fuerza mayor, máxime cuando este pueblo puso todo su entusiasmo en conseguir el puesto en el año 1922...

DEFUNCION.—Falleció a los 74 años y ayer recibió cristiana sepultura, el honrado labrador don Pedro García Baños...

LOS QUE VIENEN Y SE VAN.—Han salido de veraneo para las playas del Norte, el maestro nacional don Matías Gómez y el señor practicante titular don Constantino Armas...

Terminada su licencia, marchó a su destino en Logroño, el inspector del Cuerpo de Vigilancia don Luis Marmara, con su simpática esposa y sirvienta, Phil Morga.

Para Cañas, el simpático maestro de Madrid, don Luis Matute.

Llegaron de Madrid, a pasar el resto del verano, el ex teniente de la Guardia civil don Estanislao Peña y bondadosa esposa doña Antonia Sancha...

LOS MURCIANOS.—Salieron para sus tierras las dos representaciones de murcianos que han hecho el acopio de la rica y abundante ciruela claudia de este pueblo...

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar 721 qms. de cebada y 11 qms. de carbón vegetal para el Depósito de Intendencia de Logroño, se celebrará nueva reunión para tratar de su adquisición...

JOVEN bien impuesto en Contabilidad, se ofrece por horas, modestas pretensiones. Razón, LA RIOJA.

OFICIALES Y MEDIO OFICIALES de modista, se necesitan. Razón, Fermín Galán, 5, 4.º

ANGEL PAN, PINTOR Se pintan habitaciones al temple, decoradas desde 7 ptas. en adelante. Oleo en todos sus colores...

BICICLETA. Se vende en buen uso. Murrleta. Peluquería.

Conservas particulares

En la Hojalatería Valerio se taparán y cocerán desde primero de mes, todos los días a los siguientes precios: bote nuevo, a 4'75 docena, todo comprendido...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 28

Table with financial data including Amortizable 5%, Exterior 4%, Bonos oro, Acciones Banco de España, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables...

Montenegro de Cameros

VENTA DE GANADOS Como viene de costumbre, el día 10 de septiembre próximo, tendrá lugar en esta villa el rodeo y venta de toda clase de ganados vacunos...

PENSION FAMILIAR desea dos huéspedes, con pensión o sin ella. Cuarto de baño. Mercaderes, 1, tercero.

PELUQUEROS. Se venden dos sillones americanos; lunas y lavabos. Tratar con José González, calle Octavio de Toledo, Peluquería. Alfaro.

IMPORTANTISIMA

nueva manufactura Corbatas, busca representante introduciendo. Referencias casas representadas. Escribir a P. 3900, B. Apartado, 228, Barcelona.

HUESPEDES. Se desan en casa confortable, con trato esmerado y económico. Razón, San Juan, 11, Peluquería.

SE TRASPASA taberna con buena clientela y negocio en marcha, en calle Pablo Iglesias, núm. 8. Tratar con su dueño en la misma. Facilidades en el pago.

VENDO UNA ESCOPETA de fuego central; una bécula y un juego de boquillas, con una manómetro para soldadura autógena. Vinos Rafa, calle del Peso.

CASA. Se vende en la calle Caballería número 35, con horno, Informes, Camino del Cristo, 5 y 7, entl., Izqda.

SE VENDE EN NAJERA casa de tres pisos y bajos para almacén, en la calle de Nicolás Salmerón, núm. 10, (antes Paseo), con vistas a dicho paseo. Para más detalles, escribir a Pinar Duozorroza, Villa Agueda, San Sebastián.

SE VENDE una vaca holandesa, superior, recién parida, de tres días, con su ternero. Tratar con Lorenzo Abaigar, en Fonzeleche.

SE TRASPASA una tienda de Ultramarinos en la calle de San Juan número 20, por ausentarse su dueño.

SE VENDE la casa número 7 sita en la calle de los Hierros de esta capital; consta de tres pisos, cuadra y patio. Informes, Mayor, 135, Hojalatería, y en la Travesía Laurel, 47, 2.º

PRÁCTICANTES: Si deseáis vender los textos correspondientes a vuestra carrera, de la edición de 1922, dirigidos al Corresponsal de este periódico en Calahorra.

PAJA. Se venden cincuenta cargas de trigo y avena. Informes, Hermenegildo González, en Ausejo.

SE VENDEN solares, desde diez a cincuenta céntimos pie. Razón, Angel Grau, camino del Cristo, 19.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales. Julio San Miguel. Villamediana.

SE CRDEN habitaciones amuebladas, derecho cocina, con o sin pensión. Razón, Segasta, 10, Pescadería

OVEJAS. Se venden 115 superiores, para parir en noviembre. Razón, Paterna, 7, 1.º. N. Mendietta.

HABITACION con derecho a cocina, se ofrece a señora sola. Razón, Ruavieja, 77, tercero.

MAQUINA DE COSER, seminueva, se vende. Razón en LA RIOJA.

CIRUELA CLAUDIA, superior, se vende en Soto de Cameros, de 130 a 140 arrobas. Tratar con Justo Vallejo. No se contesta por carta.

SE VENDE un rebaño de ciento catorce ovejas, propiedad del médico de esta villa don Manuel Jiménez Nuez. Para tratar con Román Ledesma, en Briones.

PUEERTAS para balcón y dos puertas cocheras, vendo, y compraría ESCOPETA DE DOS CANOS. Herreras, 7 primero.

POR DEJARSE DE LABRANZA, se venden dos machos, de seis a siete años, con la marca; un caballo cerrado, todos a prueba y un carro y arreo. Informes, Francisco Gil, en Ausejo.

NODRIZAS

—Casada, de 38 años, leche abundante y de cinco días, buenas referencias, desea criar en su domicilio. Para informes, el señor médico don Ignacio Cervero, en Ojacastro (Lgño.)

—Casada, de 29 años, leche abundante, de veinte días, desea criar en su casa de El Redal (Logroño). Para informes, don Santiago García, en dicho pueblo.

SE VENDE estantería y mostrador, propio para tejidos o cosa análoga, seminueva barata. Razón, Gallarza, 5, cuarto.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1990. LOGROÑO.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, ADQUIRIENDO

GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Telf.º 1836.

SE VENDE una casa en sitio céntrico. Razón, calle Marqués de San Nicolás, 31, planta baja y Muro del Carmen, 6, bajo.

PERROS CAHORROS, de raza Pointer, fina. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE TERRENO, pasado el Hospital Militar, finca rústica y urbana, dando frente a la carretera y a la calle en proyecto, se vende entero o por parcelas. Razón, en la Carboñería de Amadeo Zurbano, Murrleta, 30, o República, 94, entresuelo.

CASA, con cuadras, huerta de 5 fanegas, motor, a un kilómetro de la capital, se vende. Carretera de Villamediana, La Serrana.

ARNEDILLO. Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita en el Bar Chaval.

SE VENDE O ARRIENDA finca de noventa fanegas de regadío y prado cercado, con casa, cuadra, pajares y galinero, a tres kilómetros de Logroño. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN 45 ovejas mayores. Tratar con su dueño Teodoro Sancha, en Camporovin.

VENDO MOTOCICLETA B. S. A., seminueva, a toda prueba, dos tres cuartos. Razón, Garage Cesáreo Ruiz. Logroño.

SE VENDE Furgoncito Citroen, 5 H. P., propio para reparto. Se dará a toda prueba. Informes, Tintorería Saxonia, Mendizábal, 18. Logroño.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", modelo 10, teclado universal, se vende barata. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, núm. 2.

TIENDA. Se traspasa con existencias o sin ellas, en sitio muy céntrico, propio para barbería, comestibles o cosa análoga. Razón, Bretón de los Herberos, 40. También se vende una cama, lavabo y mesilla, todo nuevo, muy económico.

Feria de ganados

Como en años anteriores, el día siete de septiembre tendrá lugar en esta villa una feria de toda clase de ganados. Este año hay más ganadería y en mejores condiciones de venta. Vinienga de Arriba, 20 de agosto de 1935.—El alcalde, Felipe Alamo.

PISO. Se arrienda en Rey Pastor, 19, 2.º; cinco habitaciones, W. C., despensa y cocina. Razón, el Checa, Casa Matute, San Agustín, 11.

7 vacantes recaudadores

arbitrios Diputación Navarra. 2.500 pesetas. Preparación sencilla. "Contestaciones" 30 pesetas. Exámenes septiembre. Presentación documentos. Urniza, Dos de Mayo, 8. Pamplona

BARNIZADORA. Se necesita en Duquesa de la Victoria, núm. 23.

CASA SOLIDA, buen interés, vendiendo entera o por pisos. Facilidades de pago. También recibiría a cambio huerta o solar céntrico. Razón, Murrleta, 42, primero, derecha.

SE VENDE UN CABALLO por quitarse de la labranza, raza bretón, de siete cuartos y media, seis años, a prueba. Tratar con Indalecio Hernández, en Cenicero.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA que produce el 8 por 100. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una casa de nueva construcción, entera o por pisos, desde 8.800 pesetas en adelante. Razón en LA RIOJA.

VENDO CAMIONETA FORD. Basculante, en perfecto estado, con facilidades. Garage R. E. O., Teléfono 1843

TIERRA. Vendo 13 celemines y medio, en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra. Tomás Leguana (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

TIENDA, CON PISO, propia para huertería, carnicería o cosa análoga, en calle muy céntrica. se traspasa. Informes. LA RIOJA.

Águas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias...

Advertisement for Goya paint featuring an illustration of a woman painting a landscape. Text: Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal PELELE lo haría con un NUMANCIA LAMINAS DE ACERO. Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

Pérdidas

—El que haya recogido dos sacos de azúcar extraviados entre Tudela, Calahorra y San Adrián, lo puede manifestar en Calahorra en la Carboñería de Mellón Echavarría, calle del Sol, 36, donde será gratificado. —De un colgante de un pendiente que se perdió el domingo, se gratificará su entrega en la calle Marqués de San Nicolás, 45. Pescadería.

PIANO. Se vende seminuevo. Razón, Imprenta Negrillos. Merced, 6. Logroño, Da 3 de la tarde en adelante.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería DE ANDRÉS VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

GANGA. Se ofrecen en venta, adquisición de fincas rústicas, viñas, piezas, buena calidad, de secano y regadío, muy barato, en jurisdicción Haro, Casalarreina, Anguciana. Tratar con el procurador señor Estefanía Haro.

SE VENDE UN REBAÑO de ganado lanar, junto o por partidas. Dirigirse a Fermín Estrada, en Orón (Burgos).

Traspaso en San Sebastián

Tienda comestibles, buenas condiciones, bien situada, económico, renta módica. Dirigirse, Ortega, Loyola, 12, San Sebastián.

Bañistas de Arnedillo

Las fondas de MORAL, PARRAS y VIUDA DE MARRODAN, advierten a cuantos bañistas acudan a dichas fondas, que en el servicio de automóvil de "LA HISPANO ARNEDANA", que sale a las cuatro de la tarde del Hotel París (Administración), no se dejen seducir por cierta persona que realiza una propaganda falsa en los citados coches. Advertimos a los dueños del servicio, dejemos la parcialidad, que nada les beneficia.

Advertisement for 'LA LOGROÑESA DE ARMAS' featuring a logo and text: FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO, ROTULOS DE EMBRILE, SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484

Baños de Zuazo

Próxima a ellos se encuentra la Fonda de Santos, que indudablemente ha de convenir por su buen trato y economía. Informes, Fonda de Villa Alegre, viuda de José Santos, Baños de Zuazo (Alava).

Automóviles usados

Marmon 22 H. P. Opel 14 H. P. Fiat, 509 8 H. P.

PRECIOS LIQUIDACION CUELLO RUBIO LOGROÑO

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, buenas tumbas, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

HUERTA de dos fanegas, con arbolado y casa, en el camino San Adrián, se vende. Razón, calle del Puente, 12, Juana Marín.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

Advertisement for 'LA LOGROÑESA DE ARMAS' featuring a logo and text: ESCOPETAS, CARABINAS, REVOLVERES, etc.

Ayuntamiento de Brieva de Cameros

El día seis del próximo septiembre, se celebrará en este pueblo una feria de ganados de todas clases, en la cual, los señores feriantes, pueden contar con pastos y lugar adecuado para instalación de sus ganados. Brieva de Cameros, 1.º de agosto de 1935.— El alcalde, Angel García del Valle.

II ATENCION II

¿Queréis conservar vuestros pollos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestras gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLIOL, usado por las principales granjas de la región. Venta en Farmacias y Droguerías.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

URGE VENDER

Omnibus De Dion-Bouton, 20 asientos, 17 H. P., 25 litros de consumo, frenos hidráulicos, ruedas 35 x 8, cabina independiente y a toda prueba; CHASSIS CITROEN, 3 tonaladas, 18 H. P., a toda prueba; BUIK, 17 H. P., 7 plazas; 3 camionetas Ford y varios coches pequeños. Agencia Camiones STEWART y automóviles MORRIS. Garage Estación, Salmerón, núm. 6.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Najera, San Asensio, Briones, Haro, Victoria, Bilbao. Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Najera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves. Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Najera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635. Propietario: Ulpiano Echeausua

Préstamos hipotecarios

Largos plazos. Tramitación rápida. Intereses 5 y medio por 100. Amortizables. Se conceden sobre fincas rústicas y urbanas. Pida informes al representante don León Ibarnavarro, Briones (Logroño). En Logroño, Restaurant "El Cantábrico". Los viernes

PARTOS SATURNINA SAENZ COMADRONA MUNICIPAL

Hospedaje para embarazadas SAN AGUSTIN, 7, SEGUNDO

FINCA, de cabida una fanega, tierra de primera, a medio kilómetro de esta capital, se vende. Razón LA RIOJA

Advertisement for Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla. LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata. MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido. Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDA, 3 SEPTIEMBRE DE 1935. La magnífica moto- nave Cabo San Antonio. Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en C. Teléfono, 92057. Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONED DE LARA. Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS TOROS DE COQUILLA

Los, este año, afortunados aficionados calagurritanos, empiezan hoy a meterse en toros para continuar en ese ambiente hasta que se arrastre el novillo postero del soberbio festival preparado, como dignísimo broche de su magnífico cartel de fiestas.

El festejo que rompe el fuego es la desnojonada de los toros de Coquilla, destinados a Juan Belmonte, Victoriano La Serna y Alfredo Corrochano.

Tiene la empresa tal seguridad en que los "coquillas" son una corrida de las que se ven pocas, que es su deseo que la operación tenga testigos de valía, a fin de que, una vez vistos los toros, sean estos los que inspiren los comentarios, sin necesidad de "referencias" anticipadas ni "se dicen" que pudieran ser más o menos, pero siempre algo, interesados.

Los toros de Coquilla los ha elegido directamente la Empresa y de ahí su satisfacción por el lote seleccionado. Casi, casi, le agradan más los toros que los toreros, y cuidado que estos no pueden ser de más elevada categoría.

Y si nadie ignora los prestigios que supo acumular sobre esta vacada su antiguo dueño, confirmador siempre por el resultado en las reses, no hay que decir que en esta ocasión, la corrida de Coquilla enviada a Calahorra va a merecer justas ponderaciones, convirtiéndose en propagandista de la función a cada uno de los espectadores del desnojonamiento.

Esta garantía que da la Empresa a los aficionados, es otro aliciente a sumar a los muchos que encierra la grandiosa combinación del próximo sábado en la Ciudad de los Mártires.

Vamos, que hay toreros de primera y toros de primerísima. Hay seguridades de que el cartel no sufra modificación alguna, por cuanto Juan, Victoriano y Alfredo no tienen toros hasta el sábado y con ellos desaparecen todos los peligros de desolables accidentes que nos privarían de alguno de los valiosos componentes del programa calagurritano.

Por ello, la expectación despertada por este excepcional corrida aumenta por días y se trasladará el sábado en el entradón que merece esa corrida de Belmonte, La Serna y Corrochano con toros de Coquilla.

LAS HERMANAS PALMEÑO

Uno de los dos valiosos componentes del gran festival taurino que La Popular ha preparado para final del programa de San Mateo, son las Hermanas Palmeño.

Las hermanas Palmeño son conocidas de todo aficionado. Unos, por haberles visto y aplaudido, y otras por la lectura de sus actuaciones, saben que estas toreras, son excepción plausible, en el sinnúmero de señoritas "foreras" que para aburrimento del público salen en las plazas a echar con el torero femenino, que son tales "defensoras" va a paso de carga hacia un total desprestigio.

Son únicas, en verdad, las Hermanas Palmeño. Sus cuarenta actuaciones en las más importantes plazas españolas y sus repetidos triunfos, son garantía absoluta de su valor y garantía, asimismo de que la sanción de agrado que merecen en todas partes, la obtendrán también del público logroñés el día 24 de septiembre.

En prueba de lo solicitadísima que las Hermanas Palmeño son por parte de todas las empresas, detallamos las funciones que hasta ahora tienen hechas en firme para el cercano mes de septiembre:

Día 1, Granada; 2, Lodosa; 3, Morón; 9, Andújar; 10, Utrera; 12, Zamora; 15, Trujillo; 18, Tudela; 22, Salamanca; 23, Olivenza; 24, Logroño; 29, Arnedo; y 30, Corella.

Ya quisieran para sí muchos fenómenos un número así de funciones en un solo mes.

La importancia de esta parte del festival del día 24 en nuestra plaza, nadie dudará que es de la máxima importancia.

UN AVANCE DE "LAS DEL PILAR"

A falta de acoplar las combinaciones de las famosas corridas del Pilar, ya son conocidos los diestros que constituyen la base del cartel y los posibles "rellenos" para los puestos aún vacantes.

En las cuatro corridas del programa zaragozano dispone su organizador de doce puestos que, como es natural, han de dividirse entre las "figuras" y el "complemento". En plan de figuras tienen ya firmados sus correspondientes contratos, Villalta, Armillita, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noaín. Cada uno de estos diestros actuará en dos corridas.

Después de esta distribución quedan solo dos puestos, que, según los rumores que circulan, serán para Cayetano el de Ronda y para Curro Caro.

Esta selección hecha por el competente empresario zaragozano, muestra una orientación muy significativa y es la de que empiezan a des- aparecer de las ferias más importan-

tes—nadie dudará que la de Zaragoza es una de ellas—esos nombres tan conocidos que ninguna garantía tiene para el aficionado.

Vaya si es este un síntoma. Respecto a toros no "suena" todavía nombre alguno de ganaderías para el Pilar.

¿SERÁ VERDAD?

Con esta interrogante publica un periódico bilbaíno el rumor circulante de la capital vizcaína sobre el propósito de los arrendatarios de la plaza de toros, a base de Belmonte y los dos triunfadores de la feria agostea, Armillita y Jaime Noaín.

La idea no puede ser más acertada, puesto que para conseguir una localidad sería necesario "mover" un sin fin de recomendaciones.

Ahora que, la corrida en proyecto tropieza con un inconveniente mayor que los que van encontrando Pombo para llegar a Méjico.

Los toros.

En Bilbao hay que lidiar toros "unionistas" y la "Unión de Ganaderos no da para Belmonte ni becerros.

Si los arrendatarios bilbaínos salvan ese obstáculo no iba a ser "ná" lo que iba a pasar para presenciar esa corrida.

Hasta trenes especiales irían a la capital vizcaína.

LOS SOBREROS DE FERIA

Otro requisito que también ha cubierto La Popular Logroñesa, es de la adquisición de los toros sobrerros para las corridas de San Mateo. Los tales toros son los mismos que han, desempeñado ese secundario papel en la feria bilbaína.

Ahora que no obstante su "modestia", proceden de una ganadería de postín. Son nada menos que "hermanos políticos" de una de las divinas que figuran en el cartel "Mateo".

Pertenece los indicados sobrerros a la vacada de doña Enriqueta de la Cova, que, como ustedes saben, y si no lo saben se lo decimos ahora, es la esposa de don Félix Moreno Arduñu.

Así que el parentesco toricida no puede ser más cercano.

Como "conocemos" esos sobrerros, podemos decir que son tres "pájaros" con mucha leña, muchas arrobas y cuantas condiciones son precisas para que los toreros no quieran ni verlos en el ruedo.

HOY EN MADRID

Esta tarde hay en Madrid novillada postinera.

Madridiño, Pericás y Rafaelillo con novillos de Terrones.

Una combina "super", de esas que llenan las plazas mucho antes que una corrida de toros.

MIGUELAYO

Un libro sobre el erudito español Serrano Sanz

Va a hacer tres años que falleció don Manuel Serrano Sanz, catedrático de Historia de la Universidad de Zaragoza y uno de los hombres más sabios, modestos y buenos que ha producido España; sus conocimientos en todos los ramos del saber eran profundos, ya que a más de poseer un talento y memoria privilegiados, puede decirse, sin que la frase sea un tópico, que consagró la vida por entero al estudio. Destacó como investigador incansable y como historiógrafo eminente, siendo tan copiosa su producción, tal el número de obras meritorias que publicó sobre todo relativas a Historia de América, que en erudición prolífica sólo a otro gran hombre puede compararse: al insigne don Marcelino Menéndez Pelayo.

Era Serrano Sanz alcarreño de nacimiento, pasaba los veranos en Sigüenza, y esta ciudad, el 28 de julio pasado dedicó un entusiasta homenaje a su memoria, al que se adhirieron y estuvieron presentes mediante delegaciones, la Universidad de Zaragoza, las Academias, Archivo Histórico y Biblioteca Nacionales. Coincidiendo con ese homenaje, un grupo de admiradores de Serrano Sanz ha publicado un interesantísimo libro con destino a las Bibliotecas públicas de España y América, libro del que hemos recibido un ejemplar gracias a la amabilidad del doctor Layna Serrano, al que se debe la mitad del texto consagrado a estudiar la vida, la persona y la obra del ilustre polígrafo español. A los apuntes biográficos escritos por el doctor Layna, siguen otros trabajos de ilustres personalidades, tales como el señor Artigas, director de la Biblioteca Nacional, marqués del Saltillo, catedrático de la Universidad de Oviedo; señor Galindo, vicerrector de la Universidad de Zaragoza; señor Ramos Los certales, catedrático de la Universidad salmantina; Entrambasaguas, catedrático de Murcia, etc., etc.; cada uno estudia la personalidad de Serrano Sanz bajo un aspecto distinto, y entre todos han escrito un libro ameno para la lectura y enorgullecido para quien se sienta patriota; pues motivo de orgullo es ser español, ya que en España nació figura tan excelsa como la del sabio Serrano Sanz, docto entre los doctos.

Plaza de Toros de Calahorra



EL SABADO, 31 DE AGOSTO
¡GRAN CORRIDA DE TOROS!
SEIS MAGNIFICOS TOROS DE LA RENOMBRADA GANADERIA DE COQUILLA, PARA

JUAN BELMONTE
Victoriano de la Serna
Alfredo Corrochano

EL DOMINGO, 1 DE SEPTIEMBRE
Presentación del enorme espectáculo

UNIVERSAL - LLAPISERA
en el que figura el gran artista de fama mundial HARRY FLEMING. También tomará parte la valiente señorita torera PEPITA ORTEGA

EL LUNES, 2. Gran Festival Taurino, a cargo de Juanito Belmonte, Joselito Sánchez Mejías, Rafael "Gallito" y Eduardo Sánchez, y seis novillos de Alfonso Díaz.

Almohadillas muy cómodas en el interior de la Plaza.

DESDE EL BULEVAR

Está visto que Pagés es el hombre de la buena suerte. Y la tiene, hasta encontrándose a largas distancias del lugar donde la buena suerte se le muestra propicia.

El sábado y el domingo, estaba él por tierras de Andalucía, con Belmonte, y aquí tenía la corrida concurso de ganaderías, estaba lloviendo, tronando y con un aspecto de invierno que no permitía pensar más que en impermeables y gabanes. Yo no sé si se lo avisaron y él se dirigió a sus Santos protectores, pero el caso fue que a la una de la tarde del mismo domingo, tres horas antes de la corrida, dejó de llover, salió un sol espléndido, se secó todo y ya no volvió a llover hasta las nueve de la noche, en que desargó otra tormenta.

Se estimaba como lógico el que en la plaza hubiese una entrada mediana. Había en Bayona un "mano a mano" entre Ortega y Armillita, compañeros con la "Municipalidad"; había otra corrida en Bilbao y se daba la última de feria en Dax, toreando el bilbaíno Jaime Noaín.

La corrida de aquí era a base de seis toros de otras tantas ganaderías en refida lid y para lidiarios, Cagancho, El Estudiante y Curro Caro, nuevo en esta plaza. No eran grandes los alicientes, ¿no?

¡Pues hubo una excelente entrada! Y hasta hubo muchos extranje-ros. Pero no quedaron ahí las cosas. Para el próximo domingo, primero de septiembre, había preparada una corrida con seis toros de Muruve, para Belmonte, Armillita y Niño de la Palma, a quien había deseos de volver a ver, para convencernos

de si es verdad que ha resucitado en el torero. Pero, anunciado y todo, el Niño de la Palma no puede venir, a causa de su última cogida y se se necesitaba contratar un torero que fuese una atracción.

¿Suerte de empresario, han dicho ustedes? El toro de Muruve que se jugó en esta corrida-concurso, fue un verdadero asombro de nobleza, y de bravura, al que su propietaria mandó cortar la cabeza para vitacarla, y al cual, el público, en votación secreta, y sin chanchullos, otorgó el lugar de honor, casi por unanimidad. Y ahora nos queda la esperanza de que los seis que están en los corrales, sean como éste.

¿Torero? Ya está contratado con enorme satisfacción del público el todavía "no consagrado", Luis Gómez, El Estudiante, que después de una temporada muy buena por aquí, el domingo triunfó aquí de una manera que me atrevo a calificar de "brutal". Hacía mucho tiempo que en la plaza de San Sebastián no obtenía torero alguno, un triunfo tan clamoroso, tan verdad, como el que obtuvo este muchacho.

Muy bien estuvo en el bravísimo Muruve; pero el triunfo lo alcanzó en otro toro, también muy bravo, de don Gregorio González, de Utrera, ganadería de la que, a pesar de que sus toros se apellidan González, salen bravos.

El Estudiante, que lo había toreado muy bien de capa, se lió con él a muletazos y ¡echen ustedes faena de gran torero! Para darles a ustedes una idea exacta, me haría falta un cine y no lo tengo a mano. Luego, tuvo mucha decisión con el estoque—estaba enardecido por la continuada ovación—y lo mató de una buena estocada, saliendo derribado. Y ya tiene el empresario cartel

completo para llenar la plaza el domingo, hasta el tejado! Belmonte, Armillita, El Estudiante y seis Muruves, grandes y gordos, que están llamando la atención en los corrales.

Además, aunque la corrida es extraordinaria, pues el abono terminó el domingo, se ha mantenido el precio de las corridas de abono.

Y para que no se quede nada sin pasar a la historia diremos que de los seis toros de la A. que se jugaron en esta corrida-concurso, hubo uno superiorísimo, el Muruve; dos superiores, que fueron Clairac y Gabriel González; dos buenos a secas, Guadalets y Albarrada y un manso perdido que fue foguado; sucesores de Coquilla.

Cagancho comenzó oyendo muchos dennuestos en el primero: Guadalets, a pesar de que el toro era un infeliz, no lo quería ni ver y allí se vió al Cagancho clásico; al que tiene más miedo que siete viejas.

Luego, se enmendó un poco y dió unos lances de capa finísimos y muy toreros—también de su marca—y si bien no llegó a tener una actuación muy feliz, tampoco descendió hasta los sótanos.

Curro Caro, de quien tantas cosas nos decían los cablegramas de América, está bastante verde todavía. Apunta destellos de torero con los toros que se comen la tela, pero le tocó el toro manso, foguado y aquí demostró que no tiene todavía recursos para quitárselos de delante de una manera que no le descubra.

Como novedad bien. Pero no se pide su repetición.

Aunque ha terminado el abono a las corridas de toros que en su parte económica ha sido brillante, aún nos quedan tres rabos, o sean tres corridas por desollar. La sensacional del domingo, con Belmonte, Armillita y El Estudiante, con toros de Muruve; la de Beneficencia el día 8, con Lalanda, Manolo Bienvenida y Garza, con toros de Coquilla y la final del día 15, con Pedrecho de Elbar y Jaime Noaín y toros aún no designados.

En el Tiro de Pichón de "Gudamendi"—Monte Igueldo—uno de los mejores de Europa por su orientación y sus bellísimas vistas se están disputando estos días, diversos Campeonatos de Tiro con una animación extraordinaria, pues a ellos han acudido las mejores escopetas nacionales y extranjeras.

La cuantía de los premios que se disputan excede de las doscientas mil pesetas, y las tiradas se han convertido en fiestas aristocráticas, pero caras, pues hay tiradas cuya inscripción cuesta quinientas pesetas, más seis pesetas cada pichón, cartuchos, etc.

Ayer se sirvieron en "Gudamendi" más de doscientos almuerzos.

Con gran satisfacción he de consignar que las escopetas españolas están haciendo un papel brillantísimo y llevándose muchos billetes.

A. GORROCHATEGUI

La Exposición de la Rioja en Madrid

Continúan el representante del Comité gestor, señor Villalba; el alcalde de Logroño, señor Grau, y el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Enrique de la Lama en su labor de activa propaganda de la Exposición de productos agrícolas y de industrias derivadas, de Aragón y Rioja, que se celebrará en Madrid a últimos del vendidero septiembre, y, como es merecimiento de su asidua e interés, el éxito les acompaña en su gestión.

Atendiendo al requerimiento formulado, particularmente en la Prensa, por el señor Grau, se celebrará una reunión en Arnedo—ciudad ya visitada por los citados señores—para excitar a los productores de aquella zona a que concurran al certamen y seguraments en la dicha reunión los terratenientes rivalizarán en su deseo de dar la mayor brillantez a la representación de la Rioja.

Se han recibido adhesiones de "La Metalgráfica Logroñesa" y las pastillas de café y leche "La Cabra", de Logroño; de las Bodegas Franco Españolas, también de esta capital, y de la Viuda de Victor de Blas, don Matías Rodríguez y don Pedro de Blas, fabricantes de Quel.

HOTEL REGINA

Guetaría, 7.-SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable

Pensión completa desde 18 ptas.

TEMPORADA DE VERANO

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente ofreció ayer las mismas características que el día anterior, salvo que fué un poco más elevada la temperatura mínima, y, en cambio, un poco más baja la presión atmosférica. Aunque al sol llegó el termómetro a 26'2 grados, la continuidad con que sopló viento mezclado de norte hizo que, no ya desde la caída de la tarde, en que fué muy estimada la caricia de las prendas de abrigo, sino hasta en las horas centrales se recibiera del día la impresión de haber entrado en el otoño. Claro es que no será así, porque todavía nos quedan no pocos días de verano y, aunque el tiempo no está seguro, más que la lluvia, cabe esperar que, como el año pasado, bien que no en el mismo día, el en que va a celebrarse la corrida de toros de Calahorra sea caluroso. De todos modos, no es discreto aventurarse a hacer pronósticos, porque no es fácil saber qué puede ocurrir.

Ayer, a pesar del refrigerado ambiente, de ocho a diez de la noche se vió muy animado el Espolón "a favor" del concierto musical. En verdad que la animación "se perdía", cuando una gran mayoría de los concurrentes, en los más estrechos límites de un trozo de la calle de Miguel Villanueva, se ejercitaban en el baile.—C. N

Las famosas teorías de un senador norteamericano

WASHINGTON.—El senador Huey Long, el famoso orador y creador del movimiento de "Todo hombre un rey", pretende también aconsejar a Europa que adopte su programa de reparto de la riqueza, basado en principios bíblicos.

Afirma que unas seiscientas familias concentran entre ellas toda o casi toda la riqueza de los Estados Unidos.

"La riqueza de este país se ha creado por el genio del trabajo y las vidas de todos los americanos. Si unos cuantos hombres poseen lo que ha sido producido por ciento veinticinco millones de personas, eso no quiere decir que la riqueza de la nación haya sido producida por ellos. Significa que la han robado, directa o indirectamente, a los ciento veinticinco millones de hombres que la han producido."

"Ahora hemos organizado una sociedad a la que llamamos "Reparto de nuestra riqueza", una sociedad cuya consigna es "Todo hombre un rey". "Todo hombre un rey", para que no se dé el caso de que haya ningún hombre o mujer que no tengan para todas las necesidades de su vida, que no dependan de los caprichos y veleidades y del "ipsi dixit" de los potentados financieros para poder vivir. "Nos proponemos limitar las riquezas de los potentados. Hay riquezas suficientes para que toda familia pueda poseer por término medio quince mil dólares. No nos proponemos repartir la riqueza por igual. No proponemos una división de la riqueza; nos proponemos limitar la pobreza de una familia. No vamos a intentar garantizar a cada familia quince mil dólares, pero sí garantizar que el mínimo con que pueda subsistir sea de cinco mil dólares. Esa cantidad, que debería poseer como mínimo todo ciudadano, es bastante para tener un automóvil, una radio y cubrir las necesidades corrientes, así como la educación de los hijos."

El proyecto del senador Huey Long es el siguiente:

1. Reducir las grandes fortunas para que nadie pueda poseer más que "unos quince millones de dólares". Esto se hará por impuestos al capital, comenzando por un uno por ciento en el segundo millón que posea una persona; ocho por ciento al quinto millón; dieciséis por ciento al sexto; treinta y dos por ciento al séptimo; sesenta y cuatro por ciento al octavo, y cien por cien, o confiscación, todo lo que pase de esa cantidad.
2. Limitar la cantidad de lo que pueda ganar o heredar una persona en un millón de dólares al año.
3. Con el dinero obtenido con esto, proporcionar una casa y sus correspondientes comodidades, automóvil, radio, etc., a todas las familias de los Estados Unidos que no la tengan.
4. Garantizar comida, alimentación y trabajo a todos por medio de la reducción de la jornada de trabajo a reducida horas semanales.
5. Dar educación del Estado a todo niño.
6. Pensiones para las personas de más de sesenta años, a excepción de las que ganen mil dólares al año o posean diez mil dólares.
7. Moratoria de todas las deudas que no puedan pagarse hasta que el plan esté en funcionamiento, lo que se cree podría hacerse en el plazo de dos meses.

El senador Long tiene el propósito de lanzarse a la campaña presidencial con este programa, y abriga grandes esperanzas en el triunfo de su candidatura.

ROSTROS DEL CINEMA



PATRICIA ELLIS

LA...
No se...
Anun...
Remit...
Toda...
LA...
El C...
cho...
ocu...
Desd...
fiana...
ron r...
dencia...
A la...
facion...
siguen...
—Se...
nuand...
Indust...
daron...
Los...
cultura...
despac...
Una...
ocupó...
guió t...
males...
Los...
tra he...
ca en...
fensa...
Tam...
—cont...
ha pre...
arrend...
brices...
Marina...
nel, et...
Esta...
a los p...
ello to...
produ...
Se c...
de sel...
vamen...
Se...
timo...
acerca...
las ta...
parece...
al prin...
pueda...
toda s...
puestos...
hasta...
lugar...
eidir...
—term...
Desp...
minist...
los pe...
Indu...
sobre...
Const...
Unión...
en pé...
ricles...
Prop...
gunos...
agosto...
Prop...
Agrupu...
Prop...
gunos...
tales...
Prop...
acuerd...
eta...
Prop...
varios...
Prop...
don F...
go de...
Cuerpo...
Iden...
Fuzmá...
Iden...
primer...
Manue...
Com...
1.700...
val, i...
metáli...
subst...
Sobr...
ria de...
la com...
narias...
Sobr...
de las...
rio de...
Sobr...
de car...
lección...
Guen...
les tel...
tros d...
los pa...
transm...
Adqu...
fónicas...
21 kil...
nes de...
ma de...
Agrí...
bontor...
fóculo...
rístico...
arbitrio...
miento...
los es...
pesetas...
el art...
RE...
La...
contim...
La...
for R...
no de...
confito...
Dur...
comin...
tros e...
rebra...